

# Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

Discursos del presidente Vicente Fox Quesada





Instituto Nacional de las Mujeres  
INMUJERES

Primera edición: febrero de 2006

Alfonso Esparza Oteo 119  
Col. Guadalupe Inn  
C.P. 01020, México, D.F.  
[www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx)

Impreso en México/*Printed in Mexico*

# í n d i c e

Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante la Primera Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres 8 de marzo de 2001	7
Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante la Tercera Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres 24 de julio de 2001	13
Discurso del presidente Vicente Fox Quesada, durante la ceremonia de presentación del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2001-2006 16 de noviembre de 2001	19
Discurso del presidente Vicente Fox Quesada, durante la ceremonia de presentación del Primer Informe de Actividades del Instituto Nacional de las Mujeres, en el marco del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo de 2002	25
Discurso del presidente Vicente Fox Quesada con motivo del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo de 2003	33
Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante la ceremonia con motivo del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo de 2004	41
Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante la ceremonia de inauguración de los trabajos de la IX Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y El Caribe 10 de junio de 2004	47

Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer 25 de noviembre de 2004	55
Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante la ceremonia conmemorativa del Día Internacional de la Mujer 2005 8 de marzo de 2005	61
Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante la ceremonia de inauguración de la Cumbre Global de Mujeres 2005 23 de junio de 2005	67
Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante el Segundo Informe de Gestión de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en Ciudad Juárez de la Secretaría de Gobernación 11 de agosto de 2005	73
Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante la ceremonia del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer 25 de noviembre de 2005	77

---

*La línea que une al cielo y la tierra descansa sobre los hombros de las mujeres. Su contribución a la firmeza del entramado social, al desarrollo de la economía global, ha sido y es enorme, aunque la fuerte cultura patriarcal no lo haya consignado en estadísticas, porque es verdad, es verdad que el machismo frenó el avance en todos los órdenes, hasta que ustedes dijeron basta, se acabó.*

**Vicente Fox Quesada**

Con estas palabras, se presenta esta obra en la que se reúnen diferentes intervenciones discursivas del presidente de México, Vicente Fox Quesada. Su importancia y significado, derivan de su calidad como continentes de un compromiso hecho público con las mujeres y de la voluntad política explícitamente manifiesta con la equidad de género.

Como se podrá comprobar tras su lectura y análisis, en este conjunto de discursos seleccionados no se resumen declaraciones ausentes de sentido, sino cinco años de voluntad política y compromiso traducidos en hechos y en acciones de gobierno, de un jefe de Estado con la agenda de las mujeres, con su adelanto y plena incorporación al desarrollo nacional.

Las palabras del presidente de México han sido ordenadas cronológicamente para mostrar la evolución de un tema prácticamente ausente del discurso político hasta ahora, cuyo abordaje como parte de la agenda pública y de gobierno, en mucho se debe a la orientación de su proyecto de gobierno basado en los principios del humanismo, la equidad y el cambio; así como al profundo respeto y énfasis hecho por su gobierno, de cumplir con la comunidad internacional, de cumplir con los compromisos nacionales en materia de defensa y protección de los derechos humanos.

De esta forma la obra, además de convertirse en instrumento de divulgación y rendición de cuentas, caracteriza el privilegio que este gobierno ha dado a los mecanismos de interlocución y de correspon-

sabilidad en la relación sociedad-gobierno, para legitimar una problemática concreta como contenido de la agenda pública e institucional y, dentro de ésta, la institucionalidad creada para dar respuesta a las demandas y necesidades de las mujeres como una prioridad del Estado y, por tanto, de desarrollo nacional.

Lic. Patricia Espinosa Torres  
*Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres*

---

**Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante  
la Primera Sesión de la Junta de Gobierno  
del Instituto Nacional de las Mujeres**

■ *Salón “Manuel Ávila Camacho”, Los Pinos,* ■  
*8 de marzo de 2001*

Señoras y señores;  
Amigas y amigos;  
Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres;  
Invitadas permanentes de la Junta de Gobierno:

En la fecha dedicada a celebrar el Día Internacional de la Mujer, me complace atestiguar este paso adelante que México da con la creación del Instituto Nacional de las Mujeres.

Todas las mexicanas y mexicanos, con independencia de género, edad, origen étnico, cultural o condición social debemos sentirnos particularmente satisfechos.

Estamos ante una institución que tendrá el enorme reto de caminar junto con las mujeres de este país en la consolidación de un México sin discriminaciones, un México en el cual las diferencias de cualquier tipo no sean motivo ni de violencia ni de exclusión.

El Instituto Nacional de las Mujeres responde a una demanda ciudadana y a un acuerdo de consenso dentro del Congreso de la Unión, ya que refleja una preocupación social, antigua y extendida. Es también un instrumento que ha creado nuestra sociedad para combatir la marginación de más de la mitad de la población del país.

El largo camino que han recorrido las mujeres en busca de la equidad tendrá en este organismo una de sus estaciones históricas, será un instrumento determinante para promover un cambio cultural que garantice los derechos de las mujeres y permita que la sociedad mexicana tome cabal conciencia del respeto y equidad que todas ellas merecen.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

Con este Instituto se logrará un mayor apoyo de la sociedad y del gobierno para alcanzar nuevas y más significativas metas en el desarrollo de las mujeres en México.

Esperamos y deseamos que desde ahí voces fundadas y críticas insistan y cuiden el cumplimiento de los derechos de las mujeres, y se propongan iniciativas para coadyuvar a su plena vigencia.

En este siglo XXI la humanidad aún tiene muchos prejuicios que combatir, muchas deudas que saldar e injusticias que corregir.

La equidad que reclaman las mujeres no es otra que la equidad que merece todo ser humano, es también el respeto y la justicia que demandan hoy nuestros pueblos indios.

El siglo pasado se caracterizó por una participación creciente de la mujer en los distintos espacios de la sociedad, al punto que sin ella no podríamos comprender muchas de las grandes transformaciones de nuestros tiempos.

La mayor inclusión de las mujeres en la política, la economía, la ciencia, el gobierno y otros campos, ha cambiado de raíz la vida de la humanidad.

Desde la aparición de las sufragistas británicas en 1906 se ha dado en el mundo un avance extraordinario, aunque todavía insuficiente en la situación de la mujer y su nivel de influencia en la vida colectiva.

En nuestro país, si tomamos como indicador su participación en la política, podemos ver con gran satisfacción lo ocurrido entre 1953, cuando se dio el reconocimiento del derecho de las mujeres al voto, y el 2 de julio del año pasado.

Los estudiosos de la última jornada electoral han destacado la enorme presencia y peso que tuvo el sufragio femenino, el cual ayudó a ser posible un gobierno surgido de las urnas y por ello con plena legitimidad.



Las mujeres constituyen hoy un nuevo actor político indispensable, de extraordinario significado, pues están en condiciones de incidir no sólo en el rumbo de una elección, sino en el rumbo total de nuestro país.

Una muestra del reconocimiento de mi Gobierno a esa participación, a la capacidad y entrega de las mujeres, a la causa de México, es la incorporación de algunas de ellas en mi Gabinete más cercano: Josefina Vázquez Mota, en la Secretaría de Desarrollo Social; María Teresa Herrera, en la Secretaría de la Reforma Agraria; Leticia Navarro, en la Secretaría de Turismo.

A ellas se suman muchísimas otras colaboradoras de primera línea, como Martha Sahagún, Ana Teresa Aranda, como Xóchitl Gálvez, titular de la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Mari Claire Acosta, Embajadora Especial para los Derechos Humanos y la Democracia; Sari Bermúdez, en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Laura Carrera, coordinadora de Atención Ciudadana de la Presidencia; Laura Valdés, al frente de la Lotería Nacional; María Eugenia Bracho, procuradora Federal del Consumidor; Evelin Rodríguez, tesorera de la Nación, entre otras.

En la persona de estas mujeres saludo a muchísimas más, cientos de miles de ellas que de manera anónima, pero con extraordinaria eficacia y lealtad, colaboran en el cumplimiento de las tareas del Gobierno Federal.

También desde aquí expreso mi reconocimiento a las juezas, magistradas, consejeras, a las maestras, a las universitarias, a las estudiantes y egresadas de las instituciones de educación, a las diputadas, a las senadoras, a todas las profesionales; a las madres de familia, a las obreras, a las campesinas, a las mujeres indígenas de México.

El mejor homenaje que podemos hacerles es el reconocimiento pleno de sus derechos y capacidades, el destierro de la violencia dentro y fuera de la familia y la inclusión de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la sociedad.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

El avance de las mujeres no ha sido gratuito ni ha estado exento de dificultades, como tampoco se ha dado de manera uniforme en todo el país.

Esto se ha logrado gracias a múltiples esfuerzos individuales y de diversos organismos que han luchado para superar una cultura que en sus expresiones más conservadoras inhibe –cuando no, combate y discrimina– el desarrollo de las mujeres.

El avance de las mujeres no ha sido gratuito ni ha estado exento de dificultades, como tampoco se ha dado de manera uniforme en todo el país.

En las ciudades, las mujeres sufren aún de discriminación; en el campo, su situación es muchas veces violatoria de los derechos humanos y clama por una pronta y clara justicia. De ahí la trascendente e inaplazable labor del Instituto Nacional de las Mujeres.

Su tarea –para decirlo de manera resumida– es crear las condiciones para que la participación de las mujeres, en todos los ámbitos, responda a criterios de equidad; para que, desde que nacen, su desarrollo se dé en condiciones de igualdad de oportunidades, sin importar la región del país donde se encuentren, el nivel social al que pertenezcan o su origen étnico.

La situación de las mujeres será un termómetro sensible para medir el grado de progreso del país, el estado de nuestra democracia y de la justicia, el avance de la cultura nacional.

También del desarrollo de la población femenina depende, en gran medida, la salud de nuestros niños y niñas, el incremento en los niveles de educación de toda la sociedad, la mayor productividad de la economía; depende la consolidación de la familia, depende la posibilidad de formar ciudadanos respetuosos de los otros ciudadanos y de las leyes.

En el siglo XX, gran parte de los esfuerzos de la humanidad se concentraron en hacer realidad la Declaración de los Derechos del Hombre. En éste que se inicia, en el siglo XXI que será, sin duda, el siglo de las mujeres, estamos moral y políticamente obligados a incluir en ella los derechos de la mujer y de todas y todos los excluidos.

Al leer esa declaración, no más pero tampoco menos, como una reivindicación de todos los derechos humanos para todas y para todos; sólo entonces podremos decir que esa declaración histórica para la humanidad, es al fin plenamente vigente.

Muchas gracias y mucho éxito, que millones de mujeres están esperando que este Instituto dé el resultado que se ha propuesto y que logre que el siglo XXI en realidad sea, en nuestro querido país, el siglo de las mujeres.



---

**Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante  
la Tercera Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno  
del Instituto Nacional de las Mujeres**

■ *Salón “Manuel Ávila Camacho”, Los Pinos,* ■  
*24 de julio de 2001*

Amigas y amigos de la Junta de Gobierno;  
Patricia Espinosa, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres;  
Miembros del Gabinete;  
Señoras, señores:

En marzo pasado hicimos realidad un proyecto fundamental para acelerar el desarrollo de México: la creación del Instituto Nacional de las Mujeres.

A este organismo se le encomendó generar un gran movimiento que impulse a más de la mitad de la población del país para alcanzar su realización como seres humanos, para tener una vida plena en su condición de mujeres y digna en su dimensión de personas. Ésta es una responsabilidad ética y una exigencia de la democracia y de la justicia.

A pocos meses de su creación, en esta reunión tripartita, asistimos a la presentación de uno de los primeros resultados del Instituto: la metodología del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y la No Discriminación contra las Mujeres.

En él van a sumarse los esfuerzos de quienes pensamos que este siglo será el de la dignificación e incorporación plena de las mujeres a la vida nacional. Con ese programa trabajaremos para darle forma a la igualdad que establece la ley y hacer realidad la declaración universal de los derechos humanos en todos los rincones del país.

Este programa va a ser un instrumento de gran eficacia para revertir prácticas discriminatorias que durante muchas generaciones han lesionado gravemente a las personas, tanto a mujeres como a hombres, y a la sociedad en general.

La equidad de género es un indicador del desarrollo de un país. La falta de equidad de oportunidades y la discriminación, además de dañar a millones de personas y a miles de familias, obstaculiza la buena marcha de México. Es una cuestión que tiene que ver con su desarrollo, con su presente y su futuro.

Cuando se atenta contra la dignidad de las mujeres, se vulnera también la condición humana y se socavan las bases de la vida colectiva. Las acciones para combatir la violencia dentro de la familia serán prioritarias para el Instituto, porque en la mayoría de los casos se ejerce contra de las mujeres. Por desgracia, ésta es una realidad cotidiana que se da con demasiada frecuencia.

Las secuelas del maltrato emocional, la intimidación, el abuso físico o sexual, marcan para siempre la vida de muchas mujeres, de muchas niñas y niños. Por eso, el combate a la violencia que se ejerce contra las mujeres es fundamental para mi gobierno y estoy seguro que también para la gran mayoría de las mexicanas y los mexicanos.

Hay que fortalecer la legislación para dar protección y ayuda a quienes la sufren, así como alentar la denuncia de las conductas que las lesionan física y psicológicamente.

Ya lo ha dicho Patricia: la equidad de género es un indicador del desarrollo de un país. La falta de equidad de oportunidades y la discriminación, además de dañar a millones de personas y a miles de familias, obstaculiza la buena marcha de México. Es una cuestión que tiene que ver con su desarrollo, con su presente y su futuro.

La desigualdad educativa entre hombres y mujeres es un hecho que afecta a la sociedad y por eso el Instituto deberá trabajar intensamente en este renglón, junto con el secretario de Educación, quien tiene la encomienda de evitar que las diferencias de género determinen el acceso y permanencia en la escuela.

Por eso, entre otras cosas, el Programa Nacional de Becas y Financiamiento ha contemplado específicamente un apoyo mayor para las mujeres y las niñas en las becas.

El Programa de Educación, Salud y Alimentación, el PROGRESA, ha reducido en la primaria la diferencia educativa entre los géneros. En la secundaria, ha incrementado la inscripción de las niñas y garantizado su permanencia en la escuela. Las becas tienen un monto un poco mayor que las que se dan a los compañeros varones.

En el nivel superior, el Programa Nacional de Becas y Financiamiento está dirigido en especial a las jóvenes con desventajas socioeconómicas, porque son ellas las que se ven más obligadas a abandonar la escuela.

Necesitamos que un mayor número de alumnas llegue a la educación superior para ampliar sus oportunidades de formación y reforzar el crecimiento del país. Tenemos que alcanzar la meta de al menos 50 por ciento de mujeres en este nivel y debemos abrirles las puertas de las carreras que tradicionalmente han sido para los varones.

La inequidad en el renglón educativo se manifiesta en la salud con un costo enorme. La educación reduce los embarazos de las adolescentes y la mortalidad infantil. También la preparación de las mujeres incide en el cuidado de su propio cuerpo, en la prevención de enfermedades, como son algunas variedades de cáncer.

Para apoyar a las mujeres y niños indígenas, dentro de la Secretaría de Salud se creó la Coordinación de Salud y Nutrición Indígena, que está trabajando para ampliar el acceso a los servicios de salud y con el fin de mejorar la nutrición de las chiquillas y chiquillos, al igual que de las mujeres embarazadas. En esta materia, las mujeres son aliadas de primer nivel y su incorporación ha resultado una estrategia de gran valor.

La salud y también la escolaridad de nuestras chiquillas y chiquillos están en relación directa con la educación de sus madres. Aquí también se demuestra que la igualdad de género no sólo es un asunto que interesa a las mujeres, sino que además es un problema social de gran trascendencia.

Por eso le pido al secretario Julio Frenk que siga aprovechando la creatividad de las mujeres, su solidaridad, su amor a la familia y las apoye para que tengan acceso pleno a la salud, junto con sus hijos; el Programa de Salud y Mujer reducirá las inequidades en razón de las diferencias de género; y el de Arranque Parejo en la Vida apoyará a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, así como a las chiquillas y chiquillos hasta los dos años.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

La discriminación de género afecta también gravemente al país en lo económico. Hay una gran desigualdad en el dinero que se paga a las mujeres. En muchos lugares no se sigue el principio de igual salario para trabajo igual. Esto significa una ofensa, una injusticia y gran deterioro para miles y miles de familias, en especial en aquellas donde las mujeres son jefas de familia.

En promedio, sus ingresos globales son 35 por ciento menores a los de los hombres, y la diferencia se acentúa en el campo y en el medio rural. A ello hay que agregar que el desempleo golpea en primer término a las mujeres. Ésta es una desigualdad que se monta sobre la falta de equidad en materia educativa. Tenemos que cortar de tajo este círculo vicioso.

Con este propósito hemos puesto en marcha programas como el de Manos que Trabajan, que apoya con microcréditos a las mujeres artesanas. En el PROGRESA se adoptó claramente un enfoque de género y ahora canaliza los apoyos económicos a las madres de familia, porque reconoce que ellas hacen un mejor uso de los recursos y porque las mujeres son más vulnerables a las condiciones de pobreza.

Lo mismo se está haciendo en el Fondo Nacional de Empresas Sociales, en particular en el Programa de Apoyo a Mujeres Indígenas, que ha impulsado iniciativas para favorecer sus labores de producción y comercialización.

Tenemos que crear una fuerza de trabajo que utilice plenamente los talentos y habilidades de la población femenina y masculina para que todo el país crezca con mayor rapidez, para que todas las personas y familias mejoren su calidad de vida.

Sin duda, algunas y algunos de los aquí presentes han denunciado y combatido una práctica infame: el despido o la no contratación de las mujeres embarazadas. La solicitud de certificado de ingravidez es ilegal y contraria el régimen laboral. La Constitución y la Ley Federal del Trabajo establecen los mismos derechos para mujeres y hombres, pero en muchos lugares encuentran pretextos para violarlas y ponen en juego todo tipo de mañas para no cumplir sus disposiciones.



Éste es un punto en el que estamos trabajando con gran energía y seremos inflexibles en la aplicación de la ley. Advierto que por ningún motivo deberá pedirse el certificado de ingravidez en las dependencias del Gobierno Federal.

Por las razones que he mencionado, y ustedes seguramente podrían agregar muchas más, es de prioridad nacional que la equidad de género se manifieste en igualdad de oportunidades para ir cerrando la brecha entre hombres y mujeres generada por la cadena de desigualdad educativa, de ingresos, de acceso a la salud, de valoración en la familia y en la sociedad.

A todas y a todos nos toca apoyar desde nuestra trinchera el compromiso de asumir y aplicar una perspectiva de género y trabajar con y por las mujeres de México.

El Instituto, las dependencias del Gobierno Federal, las organizaciones no gubernamentales, los medios de difusión, los partidos políticos, las legisladoras y legisladores, magistradas y magistrados y, por supuesto, el presidente, debemos trabajar más, con mayor creatividad y eficacia, para dar pasos fundamentales a favor de la equidad y la no discriminación de las mujeres.

Sin duda este siglo será el de las mujeres y estoy convencido de que significará una gran revolución de consecuencias extraordinarias para la humanidad.

Sumémonos a esa causa con gran entusiasmo, sin diferencias ideológicas, conscientes de que estamos colaborando con un cambio fundamental. Trabajemos por un presente y futuro mejores para millones de mexicanas y mexicanos, por la dignidad de todos los seres humanos, por el bienestar de nuestras niñas y niños; trabajemos por una sociedad más democrática y equitativa, más incluyente, moderna y desarrollada.

Es de prioridad nacional que la equidad de género se manifieste en igualdad de oportunidades para ir cerrando la brecha entre hombres y mujeres generada por la cadena de desigualdad educativa, de ingresos, de acceso a la salud, de valoración en la familia y en la sociedad.



---

**Discurso del presidente Vicente Fox Quesada,  
durante la ceremonia de presentación del Programa Nacional  
para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra  
las Mujeres 2001-2006**

■ *México, D.F, Archivo General de la Nación,* ■  
*16 de noviembre de 2001*

Muy buenas tardes amigas, amigos.

Me complace mucho estar nuevamente entre ustedes, para apoyar la causa de las mujeres, su pleno desarrollo y la promoción de la equidad de género. Mi gobierno está comprometido con todas ellas y les estamos cumpliendo.

Éste es un avance más, resultado del cambio democrático por el que votaron las mexicanas y mexicanos.

En marzo pasado se creó el Instituto Nacional de las Mujeres, con el fin de dar un fuerte impulso a este sector mayoritario de la población y, en especial, a quienes se encuentran en graves condiciones de marginación.

También apenas hace un par de días, recibí de manos de la Comisión Ciudadana de Estudios Contra la Discriminación el anteproyecto de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, que será un punto de partida para construir una nueva cultura de igualdad. Con el PROEQUIDAD, hoy damos otro paso fundamental en esa dirección.

Todo esto muestra que la sociedad está impulsando formas más democráticas e igualitarias de relación entre sus miembros, grupos y sectores.

Las mexicanas y mexicanos sentimos la necesidad, la urgencia de caminar más deprisa en el proceso de transformación del país, para dejar atrás prácticas que lesionan la dignidad de las personas. En ese sentido, son determinantes tanto la lucha contra la discriminación en general, como los esfuerzos a favor de las mujeres.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

En el PROEQUIDAD se sintetiza un largo proceso de toma de conciencia de la igualdad esencial que existe entre hombres y mujeres, así como el consenso de muchas organizaciones, de asociaciones civiles, de instituciones académicas, en el que han participado muchos ciudadanos y ciudadanas.

De acuerdo con nuestro proyecto humanista, daremos cumplimiento al principio de igualdad ante la ley que establece nuestra Constitución y seguiremos atentos a los diversos acuerdos internacionales que condenan la discriminación de las mujeres y señalan como objetivo estratégico la realización de políticas de Estado a favor de la igualdad de oportunidades. Así lo exige la dignidad de las personas y el desarrollo del país.

Si no fueran suficientes las razones morales, las obligaciones jurídicas y los convenios internacionales para promover la equidad de género, debe quedarnos bien claro que a nadie conviene –desde ningún punto de vista– que haya sectores o grupos discriminados en el país.

Nuestro combate a la pobreza exige atender –de manera prioritaria– a las mujeres, porque este fenómeno se concentra en ellas. Por desgracia, son las víctimas más vulnerables de la marginación y la pobreza.

En el PROEQUIDAD se sintetiza un largo proceso de toma de conciencia de la igualdad esencial que existe entre hombres y mujeres, así como el consenso de muchas organizaciones, de asociaciones civiles, de instituciones académicas, en el que han participado muchos ciudadanos y ciudadanas.

Con cada peso que destinemos a su desarrollo, estaremos impulsando también, de manera directa, la alimentación, la salud y la educación de nuestros niños.

Sólo apoyando a las mujeres con microcréditos, con becas, con esfuerzos en salud y otros recursos, podrán salir de la marginación junto con sus familias.

Por otro lado, está plenamente comprobado que a mayor educación de las mujeres se adquiere también mayor responsabilidad para decidir sobre su maternidad.

El éxito de la política demográfica ha dependido del incremento de la preparación femenina y de su creciente incorporación al mundo laboral.

Así, al tiempo que aumentaba el número de mujeres en la escuela y se mantenía más años en ella, se desaceleraba la dinámica poblacional. De modo que si en 1970 se tenía una tasa de crecimiento de 3.3 por ciento, ya para el año 2000 fue de 1.4 por ciento.

Igualmente, la participación femenina en la economía se ha duplicado en los últimos 30 años. Hoy las mujeres representan 43 por ciento de la fuerza laboral en el sector de los servicios, la cuarta parte de la ocupada en el comercio y el 20 por ciento en la industria.

Además, la quinta parte de los hogares mexicanos está encabezada por una mujer y en un tercio de estos ellas tienen un trabajo fuera de casa.

También en los últimos años hemos atestiguado la integración activa de las mujeres en la vida política. Si examinamos lo que ha ocurrido en el país desde 1953, en que se reconoció el derecho de voto femenino, nos daremos cuenta que se ha operado una transformación importante.

Hoy no hay un lugar de la vida política donde las mujeres no tengan un sitio destacado, aunque ciertamente no han alcanzado los niveles de participación que les corresponde, como ya se señaló aquí.

De todo lo anterior, desprendemos que el desarrollo del país exige la incorporación plena de las mujeres, las cuales conforman poco más de 51 por ciento de la población.

Es necesario reconocer que nuestra posibilidad de superar el subdesarrollo pasa necesariamente por la superación de las mujeres.

Sólo lograremos poner a México al día y a la vanguardia cuando su población femenina participe plenamente, participe con mayor fuerza y amplitud en la vida social, económica y política del país.

Esa participación deberá hacerse en un marco de equidad y con una perspectiva de género.

Hoy nuestro gran referente es el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres. En él están

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

definidos los retos –uno a uno– en la materia y las metas –una a una– que debemos alcanzar a corto, mediano y largo plazos.

Éstos incluyen la distribución equitativa de las responsabilidades familiares, el respeto absoluto a los derechos humanos de las mujeres a lo largo y ancho del territorio nacional; exigen también atender específicamente sus necesidades de salud y de manera fundamental abrir y diversificar las oportunidades educativas a todas nuestras chiquillas y jóvenes.

La mayor escolaridad femenina también permitirá un incremento en los niveles de salud y una participación más eficiente y mejor remunerada en el mercado laboral.

Por nuestra parte, seguiremos atentos a que se cumpla la Constitución que garantiza los derechos de todas las mexicanas.

Mi gobierno prohibió ya la realización de pruebas de embarazo en sus dependencias, e instruyó a todos los funcionarios para que apliquen la perspectiva de género como principio de trabajo en todas las dependencias y en todos los programas.

Pronto se pone en marcha la Cruzada Nacional para Combatir la Violencia que se Ejerce en Contra de las Mujeres, y un Programa a Favor de una Vida sin Violencia. Saldremos así al paso a uno de los problemas que más lastiman a las mujeres en la calle, en el trabajo y, lo que es más doloroso e inadmisibles, en su propia casa.

La violencia familiar no sólo lacera a la mujer que la sufre, sino además a la estructura familiar y, consecuentemente, a toda la sociedad.

Nadie debe ser lastimado en su dignidad, ni tampoco física o psicológicamente, y mucho menos las mujeres y los chiquillos.

El nuevo Programa PROGRESA promueve con intensidad que el dinero en efectivo que ahora se entrega a tres millones y medio de familias, en comparación con dos millones 600 mil del año pasado, promueve que se entregue este dinero en efectivo directamente a la mujer de la casa.

El Programa Nacional de Becas y Financiamiento apoya con una cantidad 15 por ciento mayor a las jóvenes mujeres. Las queremos en la escuela, las queremos en las universidades, y ahí está precisamente la mayor esperanza para el futuro inmediato.

Hoy en día, en el nivel de primaria hay equidad de género: 50-50 hombres-mujeres; en la secundaria hay equidad de género: 50-50 de hombres y mujeres; en el bachillerato hay un ligero rezago: el 60 por ciento hombres, 40 por ciento mujeres.

Por eso, particularmente se ha extendido el Programa PROGRESA y las Becas PROGRESA para el nivel de bachillerato, para asegurarnos de que rápidamente tengamos la equidad de género también en este nivel educativo.

En el nivel universitario, prácticamente también está alcanzada la equidad, puesto que aproximadamente 51 por ciento son varones, 49 por ciento mujeres en las universidades de México.

Y principalmente el Programa PROEQUIDAD debe de encontrar a su gran aliada, a la mujer en el magisterio, a las queridas maestras de México, puesto que significan el 70 por ciento del total del magisterio las queridas maestras de México.

Reitero mi total compromiso con la perspectiva de género y mi firme determinación de seguir promoviendo su aplicación en el Gobierno Federal, y trabajar para que se extienda a toda la sociedad y a todos los niveles de gobierno.

Refrendo también mi determinación de combatir todas las formas de discriminación por motivos de género o de cualquier otro tipo.

Amigas y amigos:

Mi gobierno ha hecho del desarrollo humano el eje de todos sus proyectos y acciones. Ese desarrollo exige reconocer que las personas son agentes del cambio y tienen en sus manos la responsabilidad de impulsarlo.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

Nos obliga también a abrir opciones para todas y todos los mexicanos en materia de trabajo y empleo, de salud, de educación, de justicia, de democracia. El PROEQUIDAD tiene precisamente ese propósito.

Felicito a todas las mujeres y varones que han participado en su elaboración, pero sobre todo las y los exhorto a ponerlo en marcha, a trabajar intensamente para que muy pronto podamos entregar buenas cuentas a la sociedad y levantemos bandera blanca.

Esto quiere decir que de modo irreversible y firme, la perspectiva de género se incorpore no sólo a las políticas de gobierno, sino además –y sobre todo– a los valores de la cultura nacional, para que forme parte de la manera de pensar y de sentir de todas las mexicanas y mexicanos.

Este es nuestro propósito. Cuando lo hayamos logrado cabalmente, México habrá dado un gran salto cualitativo fabuloso y habrá alcanzado el desarrollo pleno y sustentable.

Por eso, el siglo XXI deberá ser y será el siglo de las mujeres.



---

**Discurso del presidente Vicente Fox Quesada,  
durante la ceremonia de presentación del Primer Informe  
de Actividades del Instituto Nacional de las Mujeres,  
en el marco del Día Internacional de la Mujer**

■ *Salón Adolfo López Mateos, Los Pinos,* ■  
*8 de marzo de 2002*

Amigas y amigos:

Como presidente que asume y defiende la equidad, hoy quiero sumarme a este acto que forma parte de los muchos que organiza el Instituto con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Sé muy bien que millones de mujeres nada tienen que festejar, porque viven en la marginación y padecen todas las formas de injusticia generadas y agravadas por su condición femenina.

Sin embargo, este día debe servirnos a todas y a todos para reforzar nuestra decisión de combatir la desigualdad y la discriminación por motivos de género, para poner ante los ojos de la opinión pública los problemas que viven las mujeres para buscar juntos, mujeres y hombres, nuevos caminos de equidad.

Hoy podemos celebrar que se dé un rechazo creciente a todas las formas de exclusión y, en particular, a la marginación que sufren las mujeres.

En este día, también es válido festejar los avances que hemos hecho en la construcción de una sociedad más igualitaria, con una identidad colectiva más justa y democrática.

Sin duda los logros son insuficientes dada la magnitud del reto, del reza-go. Por ello, nos hablan de un impulso muy vigoroso y extendido, el que requerimos, para superar una forma arraigada y lacerante de injusticia.

Desde el primer momento, mi gobierno tomó para sí la causa femenina y personalmente he dicho, una y otra vez, que este siglo es el siglo

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

de las mujeres. Ciertamente, estamos trabajando para que esta afirmación se manifieste en los hechos y en las realidades y no que quede sólo en una predicción o en un buen deseo.

Mediante el Instituto Nacional de las Mujeres, que es un logro decisivo en materia de equidad, producto de la movilización y exigencia ciudadana y de un amplio consenso de la sociedad, hemos venido impulsando la perspectiva de género en los programas y actividades del Gobierno Federal.

Este día debe servirnos a todas y a todos para reforzar nuestra decisión de combatir la desigualdad y la discriminación por motivos de género, para poner ante los ojos de la opinión pública los problemas que viven las mujeres para buscar juntos, mujeres y hombres, nuevos caminos de equidad.

La presidenta del INMUJERES, Patricia Espinosa, ya ha informado de los avances y las tareas del Instituto. Yo sólo quiero destacar algunos hechos que expresan nuestra voluntad como gobierno inequívoca de impulsar la equidad.

Como parte del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres, ocho secretarías y otras muchas dependencias del Gobierno Federal han definido metas estratégicas y acciones precisas para apoyar el gran compromiso nacional a favor de las mujeres.

El horizonte es el año 2006, pero ya tenemos avances muy importantes y alentadores. Uno de ellos es la decisión de configurar en cada dependencia una área específica que impulse la perspectiva de género. Varias de estas unidades han quedado instaladas y espero que pronto estén operando las demás.

Otro más se refiere a la inversión, por ejemplo de SAGARPA, de más de 160 millones de pesos para tres mil proyectos productivos en beneficio de 25 mil mujeres campesinas y 30 millones de pesos adicionales para promover y fortalecer las asociaciones de mujeres microempresarias.

La Secretaría de Economía asignó 242 millones de pesos mediante el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, uno de los tres proyectos que tienen para apoyar a la población femenina en la Secretaría de Economía.

Como es fundamental que nuestras niñas y niños vayan formándose en la cultura de la equidad, de la dignidad de las personas, la Secretaría de Educación Pública incluyó en los programas de primaria y secundaria contenidos de equidad de género y formación de valores. Y lo mismo ocurre en el modelo de educación para la vida, dirigido a personas jóvenes y adultas que desean titularse en educación primaria, secundaria o bachillerato.

A su vez, por ejemplo, la Secretaría de Gobernación realizó la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, que permite conocer los rasgos de la cultura política y el perfil ciudadano de las mujeres mexicanas.

Por otro lado, en noviembre instaló la Mesa Intersecretarial para Prevenir y Combatir la Violencia, con la participación de organizaciones de la sociedad civil. Como parte de sus acciones, se está diseñando la Encuesta Nacional de Violencia hacia las Mujeres y en la Familia.

Otro instrumento de gran importancia es la creación del Sistema de Indicadores para el Seguimiento Puntual de la Situación de la Mujer en México, en el que trabajan ya el Instituto Nacional de las Mujeres y el INEGI.

Este sistema nos proveerá información precisa sobre aspectos fundamentales para planear y enfocar de mejor manera los programas y las políticas.

También quiero destacar que con un préstamo del Banco Mundial y fondos del Instituto Nacional de las Mujeres, se elaboró el Proyecto GENEROSIDAD para mejorar la calidad de vida de las mexicanas.

A partir del reconocimiento de que la pobreza afecta de diferente manera a las mujeres que a los hombres, se diseñó un modelo para lograr la equidad en la escuela, la casa y el trabajo, y en todos los aspectos fundamentales de la vida colectiva.

Ese modelo, que es prueba piloto que se inicia en México, después se hará extensivo a otros países, y el Banco Mundial lo llevará por todo el mundo.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social, la Sedesol, ha venido aplicando la perspectiva de género de manera integral en la evaluación de programas como Crédito a la Palabra, Empleo Temporal y Oportunidades, que sustituye y mejora el Programa Progresá; el Programa VIVAH, de vivienda y mejoramiento de vivienda, la estrategia de las 250 Microrregiones, las tareas a través del Instituto Nacional Indigenista y de la Oficina de la Presidencia para Comunidades Indígenas.

Todas estas acciones y muchas más que realiza la Sedesol, ahora van a reforzarse con la presentación del nuevo Programa Oportunidades bajo la filosofía Contigo, que ha sido presentado el miércoles pasado y que será la nueva forma de articular –de manera horizontal– todas las tareas dirigidas al combate de la pobreza y la marginación.

Oportunidades seguirá poniendo en manos de las mujeres, de manera particular, los apoyos para promover el desarrollo de sus hogares.

Hoy, hay en México cuatro millones y medio de hogares que son encabezados por mujeres y que por su cuenta sacan adelante a su familia. Y de estos hogares, más de un millón se encuentran en extrema pobreza.

Es verdaderamente heroico el programa y el problema que tienen que enfrentar estas mujeres. Por esto, nuestro decidido apoyo a las mujeres que encabezan estos hogares.

Lo hacemos con asistencia técnica, ahora lo hacemos con créditos y microcréditos, con programas de proyectos productivos, con apoyo a la comercialización de sus productos en estas pequeñas empresas familiares.

Las niñas también continúan recibiendo becas en mayor cuantía monetaria que lo que reciben los niños o los jóvenes, con la idea de asegurar que se mantengan dentro del proyecto educativo. Para las mujeres embarazadas, los suplementos alimenticios.

Con estos programas y con acciones como las ya mencionadas, vamos a compensar las inequidades que prevalecen en la sociedad y abrir

oportunidades para las mujeres de todas las edades. Así estamos trabajando para sentar las bases de un país más justo, más humano, más educado y progresista.

No podremos estar al día como país y menos a la vanguardia, si la mitad de la población vive en la pobreza, si carece de los suficientes niveles educativos y de salud, si todas las mujeres no cuentan con las mismas oportunidades que los hombres.

Aunque en materia de derechos humanos de las mujeres hemos logrado ya avances importantes, tenemos que trabajar mucho –muchísimo más– para que no sufran discriminación en la procuración e impartición de justicia.

En materia de educación y de salud, también debemos redoblar esfuerzos. He encomendado a Julio Frenk, al secretario de Salud, que impulse el uso generalizado de la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer, y de común acuerdo con las señoras diputadas de las Comisiones de Salud y Equidad de Género elaboramos una propuesta para establecer un sistema de Cartillas Nacionales de Salud, que además de las mujeres incorpore a las niñas, los niños y los adultos en plenitud.

Amigas y amigos:

La equidad de género no concierne únicamente a las mujeres, sino también a los hombres, porque la discriminación lesiona la dignidad de quien la sufre, lo mismo que de quien la realiza, porque la marginación y la inequidad tienen consecuencias negativas sobre toda la sociedad.

La exigencia de equidad es no sólo una expresión de la lucha feminista, sino también de la dignificación de los seres humanos en general.

Ciertamente, hay muchísimas mujeres que se han distinguido en el ejercicio de su profesión, en el cumplimiento de sus responsabilidades. Hoy quiero reconocer ampliamente su contribución y su valía, aunque en realidad es más importante que lo hagamos en los hechos y que lo hagamos cotidianamente.

La equidad de género no concierne únicamente a las mujeres, sino también a los hombres, porque la discriminación lesiona la dignidad de quien la sufre, lo mismo que de quien la realiza, porque la marginación y la inequidad tienen consecuencias negativas sobre toda la sociedad.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

El reto es crear las condiciones para que en México toda niña, toda mujer, disponga de oportunidades para su desarrollo.

Mi gobierno está haciendo su mejor esfuerzo y dedicando todos los recursos presupuestales y humanos a su alcance para que sea posible esta transformación social.

Trabajamos con alta prioridad en cuatro grandes segmentos de la población:

El primero de ellos, las mujeres, que forman algo más de 50 por ciento de la población nacional.

En segundo lugar, los migrantes y las migrantes, que suman 18 millones de mexicanos y mexicanas que se encuentran luchando fuera de nuestro país.

En tercer lugar, aquellas con capacidades diferentes, que son 10 millones de personas en nuestro país.

Y en cuarto lugar, nuestros queridos hermanos y hermanas, los y las indígenas de nuestro país, que suman también 10 millones de ciudadanos y ciudadanas en México.

Por esto, CONTIGO es un programa para 100 millones de mexicanos, y yo diría 118 millones de mexicanos y mexicanas, considerando a los 18 que están fuera de nuestro país.

CONTIGO es un sólido paso para lograr la equidad y la igualdad de oportunidades, para sumarnos a un trabajo en equipo, unidos todas y todos los mexicanos.

CONTIGO es un programa para revertir la marginación y la pobreza de todas y todos los mexicanos.

CONTIGO es un programa para terminar con la discriminación y la exclusión de mexicanos en cualquier lugar de la República.

Y CONTIGO es el programa que nos ayudará a ganar la batalla contra la desigualdad y la exclusión.

Las mujeres, al igual que los hombres, tienen el derecho a realizar sus aspiraciones de seres humanos, tienen también el derecho a vivir plena y libremente sin que la determinación biológica signifique una condena.

Cuando juntos, mujeres y hombres, hagamos realidad este derecho; cuando la equidad de género se haya logrado cabalmente, habrá una verdadera celebración del Día de la Mujer, y todos los días serán el tiempo de los seres humanos que han alcanzado el respeto, la dignidad, la justicia y la felicidad que merecen.





---

## Discurso del presidente Vicente Fox Quesada con motivo del Día Internacional de la Mujer

■ *México, D.F.* ■

*8 de marzo de 2003*

Muy buenos días.

Muchas gracias, por invitarnos a compartir con ustedes la celebración de este Día Internacional de la Mujer.

No sólo hay que celebrarlo, no sólo hay que estar aquí, hay que comprometernos todos los días del año con la promoción de la mujer, la promoción y garantía en nuestro país, del respeto a las mujeres y el compromiso de equidad de género.

Por eso es tan significativo para mí estar aquí, reunido con mujeres, en este sábado. Qué gusto estar aquí con quienes activaron con su voto la palanca del cambio en nuestro país, las mujeres; ustedes que han sabido estar a la vanguardia en la transformación democrática de México.

Reciban un abrazo y una calurosa felicitación en esta fecha tan especial. Hoy quiero decirles que su lucha por ganar un mejor porvenir para la mujer mexicana es también la lucha del Gobierno de la República.

Gracias a su talento, a su perseverancia, a su visión de futuro, ustedes ocupan un lugar cada vez más destacado en la vida económica, política y social de nuestro país.

Para abrirse paso han tenido que romper atavismos, estereotipos, enfoques machistas, obstáculos, dificultades, problemas; han tenido que unirse y levantar la voz. Esta batalla femenina ha sido una constante en todos los grupos sociales y en todas las actividades humanas.

A pesar de los crecientes espacios que ustedes han conquistado con su propia lucha y con su propio esfuerzo, es claro que prevalecen condi-

A pesar de los crecientes espacios que ustedes han conquistado con su propia lucha y con su propio esfuerzo, es claro que prevalecen condiciones de injusticia, de desigualdad, de resistencia y crítica, de profunda inequidad para las mujeres mexicanas.

condiciones de injusticia, de desigualdad, de resistencia y crítica, de profunda inequidad para las mujeres mexicanas.

Falta mucho por hacer para que la mujer en México ejerza a plenitud sus derechos fundamentales y para que las mujeres de México puedan desplegar todo su potencial y todo su talento.

Hoy reafirmo mi compromiso personal con la causa de las mujeres. Como presidente de la república, como padre de familia, como pareja o esposo, como ciudadano, siempre he trabajado junto a ustedes para mejorar las condiciones en que se desenvuelven. Lo he hecho convencido de que su lucha nos compromete a todos.

La discriminación, la exclusión, la violencia, la violencia verbal, las agresiones que aún afrontan, son un agravio para toda la sociedad, son un reto para el gobierno y el nuevo México democrático. Ya no podemos seguir tolerando esas lacras.

Por eso, en este sexenio hemos puesto acciones en marcha, hemos asumido la equidad de género como una tarea prioritaria y permanente de gobierno. Así se creó el Instituto Nacional de las Mujeres, en secuencia del que habíamos creado en el estado de Guanajuato. Respondimos a una demanda legítima de las mujeres y de la ciudadanía en general y demostramos una firme voluntad de incorporar a las políticas públicas el pensar, sentir y actuar de la población femenina.

La pluralidad de voces de las mujeres está representada en los consejos consultivo y social de este organismo. He escuchado con atención el informe y las palabras de Patricia Espinosa y me ha dado gusto comprobar que las mujeres están avanzando.

Hoy estamos dando un impulso sin precedente a la equidad de género en los programas y actividades de la Administración Pública Federal para poner freno a la violencia.

Hemos construido una sólida red de alianzas a través del Programa PROEQUIDAD. Sé que muchas de las organizaciones que ustedes representan están participando con compromiso y con éxito en este pro-

grama. Felicidades. Sólo trabajando juntos podemos erradicar este problema que nos lacera.

Un hecho de violencia inadmisible e imperdonable, son los asesinatos de las mujeres en Ciudad Juárez, es un acto de barbarie que merece todo nuestro repudio y también toda nuestra atención.

Exigimos al gobierno local, como corresponde a su responsabilidad constitucional y a su soberanía, que avance en las investigaciones y se castigue severamente a los culpables.

No obstante que constitucionalmente son de jurisdicción local estos casos, reitero el compromiso de mi gobierno de colaborar, como ya lo hacemos, sin reservas, con las autoridades de Chihuahua, de aportar todo recurso humano y material necesario a fin de que se entreguen resultados, que con toda justicia e indignación reclama la ciudadanía, reclaman los familiares de las víctimas y reclaman las mujeres de México.

Habrá que regresar la tranquilidad a la sociedad en general y a las mujeres de Ciudad Juárez en particular. Nuestra voluntad de cooperación con el Gobierno de Chihuahua ha quedado de manifiesto a través del Instituto Nacional de las Mujeres; a convocatoria de este organismo se instaló la mesa del seguimiento a las investigaciones sobre los asesinatos y otra mesa de diálogo con la sociedad y con las autoridades locales, para revertir juntos el clima de agresión hacia las mujeres.

Valoramos el trabajo que han venido realizando diferentes organizaciones civiles al aportar sus pesquisas particulares y fomentar una cultura de respeto a los derechos femeninos.

Para que las mujeres se forjen un mejor futuro no sólo debemos dar plena vigencia a nuestro Estado de Derecho, también necesitamos crear las condiciones materiales para que se desenvuelvan; por eso mi gobierno ha puesto en marcha un conjunto sin precedente de acciones sociales destinadas al desarrollo de las capacidades de las mujeres.

Por ejemplo, a través del Programa Arranque Parejo en la Vida estamos trabajando duro para revertir la elevada mortalidad de mujeres

La discriminación, la exclusión, la violencia, la violencia verbal, las agresiones que aún afrontan, son un agravio para toda la sociedad, son un reto para el gobierno y el nuevo México democrático. Ya no podemos seguir tolerando esas lacras.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

por complicaciones en el parto y la mortalidad infantil; cada año fallecen mil 300 niños por esta causa. Para revertir este rezago, este programa atiende médicamente tanto a las madres como a los hijos, para que estos nazcan con mejores oportunidades de salir adelante.

Ya opera el Programa atendiendo a un millón de mujeres en 17 estados de manera muy especial y que antes no contaban con atención alguna en su proceso de embarazo y de parto.

Otra acción está destinada a la atención médica de las mexicanas que viven en condiciones de pobreza, el Programa Mujer y Salud. Este programa beneficia especialmente a las mujeres campesinas e indígenas, quienes generalmente están excluidas de los esquemas de seguridad social.

Y el Programa Oportunidades, que beneficia a 4 millones 250 mil hogares, a más de 21 millones de mexicanas y mexicanos, que reciben mes a mes un apoyo económico para poder atender la nutrición, la alimentación, la educación y la salud de esa familia.

Y hacemos la entrega particularmente a las mujeres para que el recurso se destine precisamente a esas actividades y no se desvíe hacia otras, como pasaría si se entregara a los hombres.

A través del Programa, las mamás son las que prioritariamente reciben el recurso para que sean ellas las que tomen las decisiones de compra y se fortalezca su autoestima y se fomente su participación social.

Quiero decirles que ya medio millón de estas familias que reciben este apoyo económico, lo reciben con una tarjeta bancaria, de manera directa y personal. Y lo importante de este mecanismo es que prácticamente todas ellas están haciendo ahorro con este recurso y lo van a utilizar en mucho para proyectos productivos y mejorar el ingreso de manera permanente en sus hogares.

El resto de ellas, los otros 3 millones 750 mil, también lo reciben de manera personalizada y directa, sin ninguna influencia partidista o ninguna obligación a cambio, salvo dedicarlo para lo que ya señalé.

Con esto y con el Programa de Becas, la inscripción femenina en las secundarias en el medio rural ha crecido casi en 30 por ciento.

En este gobierno, además, estamos alentando una renovada vitalidad en las iniciativas emprendedoras de las mujeres, en los proyectos productivos. Lo hacemos a través de FONAES, de FONART, del Programa de Jefas de Familia, del Programa 3 X 1, de los fondos regionales del INI; lo hacemos a través de las instituciones de microfinanciamiento, lo hacemos a través de las cajas de ahorro.

Quiero decirles que sin contar cajas de ahorro, el año pasado se entregaron un millón 200 mil créditos o financiamientos para mujeres, principalmente, a fin de que emprendan un changarro propio o un proyecto productivo.

Asimismo, pusimos en marcha para este año el Programa Hábitat; veníamos atendiendo con los programas el medio rural, la pobreza en el medio rural y en las comunidades indígenas. Ahora, lo vamos a hacer en los cinturones, en las colonias populares de las ciudades, donde también hay extrema pobreza. Y se trata precisamente de esas familias que llegan a la ciudad en busca de oportunidades que no han encontrado en sus lugares de origen.

Por ejemplo, Xóchitl, ¿cuántas familias indígenas están aquí en la zona metropolitana?

Alrededor de 60 mil familias que están aquí batallando, que el día de ayer fuimos a visitar y que viven en condiciones sumamente difíciles. Este Programa Hábitat, entonces, va a atender a estos grupos en las zonas urbanas del país.

Por lo pronto, para este año, el programa incluye acciones que benefician muy directamente a las mujeres trabajadoras, a las mujeres madres solteras, a las mujeres jefas de familia.

Así, vamos a crear con el Programa, ya están creándose albergues infantiles, guarderías; estamos construyendo espacios habitacionales, como en el caso de estas mujeres indígenas que están aquí en la ciudad; esta-

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

mos apoyando con créditos y financiamiento para proyectos productivos. Y estamos asegurándonos que en estas zonas, en las ciudades, exista acceso pleno a la electrificación, al drenaje, al agua potable.

De igual manera, un grupo prioritario en este Programa Hábitat, es la gente de la tercera edad, son esos matrimonios o esos adultos que viven solos o que también tienen muy escaso ingreso.

Soy el primero en reconocer que todas estas acciones, a pesar de que son muy importantes y que son prioridad en las distintas secretarías de gobierno, son apenas la puerta de entrada a una nueva etapa de equidad e igualdad para la mujer.

Si queremos avanzar más rápido debemos promover y afianzar una cultura de respeto a sus derechos esenciales. Por eso luchamos en contra de aquellos que siguen poniendo obstáculos al progreso y el avance de las mujeres.

Es indispensable remover los obstáculos para que las mujeres tengan camino libre para construir su propio proyecto personal y apoyar en la construcción de este maravilloso país.

Es entonces responsabilidad de todos arraigar desde la infancia, desde la casa, desde la escuela, desde esa cultura y educación que se genera en el hogar, una sólida conciencia sobre la igualdad entre mujeres y hombres.

Y así los contenidos del proyecto público de educación en la primaria, en la secundaria, tienen ya fuertes dosis de esta cultura de equidad. Y por igual lo tiene la Guía de Padres, por igual queremos que se difunda y se promueva ampliamente en el país.

Sólo para invitar a los papás y a las mamás a acercarse a sus hijos, a convivir con ellos, a trabajar con ellos en su proyecto personal, a trabajar en un proyecto de educación sólido, fundamentado en valores; en valores, entre otros, como el de equidad de género. Es ahí donde estamos sentando los fundamentos para estos cambios profundos en la sociedad mexicana.

En consonancia con esta nueva mentalidad que estamos impulsando, promovimos recientemente, por ejemplo, el cambio de denominación de la Rotonda de los Hombres Ilustres, que a partir de esta semana se llama y se llamará Rotonda de las Personas Ilustres.

Sabemos que se trata de un acto simbólico, pero debe tomarse en cuenta que llevó 131 años tomar esta decisión. Con ello damos un pequeño paso para que las mujeres ocupen el lugar que legítimamente les corresponde en el México del siglo XXI.

Y en el terreno político, también la mujer empuja y empuja fuerte. Quiero reconocer aquí a mi partido, al Partido Acción Nacional, que ha tomado la decisión y el compromiso de promover ampliamente la participación de las mujeres en política, y ha asumido el compromiso de que uno de cada tres candidatos que va a presentar a diputaciones federales para la elección de julio 6, uno de cada tres serán mujeres.

Y a las mujeres les digo: ¡Ánimo! ¡Que nada ni nadie las detenga!

Queridas amigas:

En esta época de grandes transiciones, el camino hacia la igualdad para las mujeres es ya irreversible. Su incorporación plena al desarrollo es un deber moral, ético y un acto de elemental justicia. La equidad de género es una condición imprescindible para construir un México moderno, un México próspero y generoso, lleno de amor y de cariño.

Necesitamos la energía, el talento y la sensibilidad de las mujeres para ampliar los horizontes de progreso del país.

Queremos una nación plenamente democrática, donde no tengan cabida la violencia, la corrupción, la discriminación o la impunidad.

Queremos una nación con oportunidades ideales para todos, con equidad de género, donde las mujeres y los hombres ejerzan su derecho al trabajo, a la educación, a la salud, a la participación política, a la vivienda, a la cultura y a la recreación.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

Ese es el futuro que anhelamos, pero no vendrá solo, el porvenir se planea, se diseña y se construye en la acción. El reto es formidable y sólo juntos podremos operarlo.

En esta tarea, mi gobierno seguirá trabajando con honestidad, con rectitud y, sobre todo, con buena fe.

Continuaremos laborando en una caja de cristal, con gran transparencia y rendición de cuentas, de cara a la ciudadanía, con la más amplia disposición de servir a México y a las y los mexicanos.

Continuaremos apoyando la causa de la mujer, continuaremos luchando para remover todos los obstáculos que se presenten.

Cierto que falta mucho por hacer, para cumplirle a la gente, a la buena gente de México; pero también estamos convencidos, como lo prueban las conquistas de las mujeres, que las y los mexicanos tenemos la fortaleza y la determinación para vencer los retos que frenan nuestro desarrollo.

Juntos somos más fuertes, juntos unificaremos un futuro promisorio para nuestros hijos, juntos –mujeres y hombres– haremos que el siglo XXI sea el siglo de la equidad de género.



---

## Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante la ceremonia con motivo del Día Internacional de la Mujer

■ *Patio del Paraguas del Museo Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.,* ■  
*8 de marzo de 2004*

Amigas y amigos:

Hoy reitero mi convicción de que la equidad de género es un componente esencial de la democracia. Hoy reafirmo también que el desarrollo del país es imposible sin la inclusión plena de las mujeres y sin mayores oportunidades para su realización personal.

Hoy reitero el compromiso de mi gobierno con las mujeres, con su dignidad y con sus derechos.

En este día, envío un caluroso saludo solidario a todas las mujeres de México: a las niñas y jóvenes, a las mamás y a las abuelas; a quienes viven en las ciudades o en el campo; a las indígenas, a las amas de casa, a las profesionales; a las legisladoras, maestras, enfermeras y deportistas; a quienes se dedican a la ciencia y la cultura, a quienes trabajan en los hogares, a quienes –por igual que millones de valientes mujeres– son jefas de familia.

Su trabajo diario les ha abierto espacios y oportunidades. La capacidad y el esfuerzo de muchas generaciones de mujeres muestran que nada justifica la inequidad ni la exclusión. Ya no hay terrenos vedados a la mujer. Ahora, mujeres y hombres luchamos juntos, de la mano, para hacer realidad los ideales de justicia, democracia y libertad.

El 8 de marzo es también una fecha para hacer recuentos, ver cuánto hemos avanzado para garantizar a las mujeres igualdad de derechos y oportunidades. En esta tarea vamos juntos sociedad y gobierno.

La equidad de género, el combate a la discriminación y a la violencia, son asuntos que nos conciernen a todos por igual.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

Gracias al trabajo en equipo, hace tres años nació el Instituto Nacional de Las Mujeres. Mi gobierno asumió y apoyó la iniciativa de legisladoras, de organizaciones de la sociedad civil, a fin de crear este organismo.

Con el gobierno del cambio, un proyecto postergado se convirtió en realidad. Así estamos generando las instituciones y las leyes que darán rostro al México democrático del siglo XXI.

INMUJERES es –ahora– el eje de la política de género de mi gobierno. Acabamos de ver un resumen de sus actividades en estos tres años y su presidenta, Patricia, ha expuesto algunos de los resultados que tenemos a la mitad del camino. Es satisfactorio reconocer que hay avances en un terreno donde tenemos rezagos ancestrales.

Ahora contamos con unidades específicas que operan en las dependencias federales para impulsar todos los días la perspectiva de género. Por primera vez se ha medido, a través de una encuesta, la contribución del trabajo doméstico, el cual se calcula en más de 17 por ciento del producto interno bruto nacional. Debemos valorar ese trabajo, debemos valorar las aportaciones de las mujeres al bienestar de toda la sociedad.

La investigación es resultado de la colaboración del INMUJERES, del INEGI, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. A todos expreso mi reconocimiento.

También con la colaboración de UNIFEM y del INEGI, se aplicó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Es la mayor muestra que se haya levantado en toda Latinoamérica y ha generado información importante, esencial, especial, acerca de las diversas modalidades de la violencia en pareja. Sus conclusiones son estremecedoras y dan dimensión a nuestros retos. En el espacio donde deberían estar más protegidas, las mujeres, 70 por ciento de las mexicanas, sufre algún tipo de violencia.

También se puso en marcha el modelo CONVIVE y Asistencia Técnica que apoya 70 proyectos productivos, 66 por ciento de los cuales son para mujeres indígenas en 24 entidades federativas.

Esta información debe impulsar nuestras acciones y estrategias para combatirla y para reforzar las políticas públicas, como es el caso del Programa Por una Vida sin Violencia. Éste incluye un sistema integral de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia –en beneficio de alrededor de 17 millones de personas–, una Red Nacional de Refugios; que, junto con organizaciones civiles, atiende anualmente a más de 3 mil 500 mujeres y niños que han sufrido violencia extrema.

Como un reconocimiento a las contribuciones de la sociedad civil, hemos creado el fondo PROEQUIDAD para financiar proyectos que favorecen el desarrollo de cuatro temas fundamentales: trabajo doméstico, violencia intrafamiliar, mujeres en el ámbito rural y la terrible problemática de las mujeres en Ciudad Juárez.

El Gobierno Federal tiene un firme compromiso con las y los juarenses. El año pasado se arrancó el programa para prevenir y combatir la violencia. En él se incorporaron recomendaciones de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Hemos creado ahí dos refugios y cuatro centros de atención a víctimas, así como cuatro proyectos sobre condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Además, con el apoyo de la Policía Federal Preventiva se ha reforzado la seguridad en la ciudad.

Trabajamos para generar un clima que devuelva la tranquilidad a las mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, y les genere oportunidades de desarrollo. No obstante, nuestro mayor empeño es castigar a los culpables.

Estamos investigando todas las posibles causas de los crímenes de mujeres, tanto las causas sociales y externas, como cualquier error de procedimiento, negligencia, complicidad o actuación fuera de la ley en el ejercicio de investigación y de procuración de los encargados de revisar estos casos durante estos 10 años a nivel local y en todas las esferas del gobierno.

No basta con lamentarnos y decir que esos crímenes ofenden la dignidad humana y lastiman el tejido social. La muerte de esas mujeres

Hoy reitero mi convicción de que la equidad de género es un componente esencial de la democracia. Hoy reafirmo también que el desarrollo del país es imposible sin la inclusión plena de las mujeres y sin mayores oportunidades para su realización personal.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

debe ser esclarecida. Buscamos a los culpables para aplicarles todo el peso de la ley, trátase de quien se trate. No permitiremos que el cáncer de la impunidad vulnere a la sociedad en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Por eso, estamos trabajando con toda la fuerza y los recursos del Estado mexicano. Por eso, el Gobierno Federal decidió participar de manera directa en los asuntos de Ciudad Juárez.

Las dos mujeres que encabezan las tareas, la comisionada y la fiscal especial, tienen el más amplio apoyo del Gobierno Federal para cumplir su cargo.

La Fiscalía Especial cuenta con 10 agentes del Ministerio Público, 22 agentes federales de investigación, cuenta con peritos en química, sicología, medicina y fotografía forenses; todos comprometidos y formados en la perspectiva de género.

A unas semanas de su instalación, ya tenemos avances preliminares, avances importantes, avances fundamentales. Se cuenta con una base de datos sobre perfiles genéticos, que garantiza la identificación de los restos. Asimismo, se está trabajando en otra acerca de mujeres desaparecidas, con el propósito de depurar las diversas listas y centrar las investigaciones.

Hago un llamado a la sociedad, particularmente en Ciudad Juárez, para colaborar con la Fiscalía Federal, para acercarle toda la información que ayude a identificar a los culpables. Todas las pistas serán investigadas, todos los indicios valorados. Las familias agraviadas, la sociedad y el Gobierno queremos resultados y los tendremos.

Amigas y amigos:

En esta fecha, debemos examinar los retos y los faltantes en materia de equidad, de oportunidades y de derechos de las mujeres.

Nadie puede sentirse satisfecho cuando sigue habiendo violencia contra las mujeres; cuando se limitan sus derechos para vivir plenamente; cuando se les cierran las puertas de los trabajos y sus remuneracio-

nes son inequitativas. Nadie debe quedarse tranquilo mientras haya niñas y jóvenes que se vean obligadas a dejar la escuela, y se limiten sus oportunidades de superación. No podemos sentirnos conformes si hay mujeres sin acceso a la salud de calidad, mujeres a quienes se acusa, se discrimina, violenta o asesina.

Como se ha dicho aquí: debemos transformar las palabras en hechos y en resultados. En todo el mundo, en cada país, en cada ciudad, pueblo y ranchería, en cada escuela, en todos los espacios públicos y privados, tenemos que seguir trabajando para fortalecer la cultura de la no violencia, de la equidad, del respeto a los derechos de la mujer. Nuestro mayor reto es consolidar y expandir esa cultura.

Ésta es una responsabilidad y una tarea de todos. Es parte de nuestros compromisos con la democracia. Es también una de nuestras contribuciones a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria e incluyente. El siglo XXI debe ser el siglo de las mujeres.

Ésta es una responsabilidad y una tarea de todos. Es parte de nuestros compromisos con la democracia. Es también una de nuestras contribuciones a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria e incluyente. El siglo XXI debe ser el siglo de las mujeres.



---

**Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante  
la ceremonia de inauguración de los trabajos  
de la IX Conferencia Regional sobre la Mujer  
en América Latina y El Caribe**

■ *Auditorio “Alfonso García Robles” de la Secretaría  
de Relaciones Exteriores, México, D.F., ■  
10 de junio de 2004*

José Luis Machinea, titular de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe;

Patricia Espinosa Torres, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres;  
Señoras y señores legisladoras;

Miembros del presidium;

Amigas y amigos:

El futuro de América Latina y El Caribe se encuentra estrechamente vinculado al desarrollo de las mujeres y al pleno respeto a sus derechos. Así lo reconocen los organismos internacionales, entre ellos y de manera señalada, la CEPAL.

Es un honor para México ser –por segunda ocasión– sede de la Conferencia Regional sobre la Mujer. En nombre del Gobierno, doy a todas y a todos ustedes la más cordial bienvenida.

Resulta muy alentador que en las delegaciones se haya incluido a mujeres con una destacada trayectoria en la construcción e impulso a la perspectiva de género, con una amplia visión de las sociedades latinoamericanas.

México está convencido de la necesidad de enriquecer los enfoques y las acciones nacionales y regionales en consensos multilaterales, así como el convencimiento de la necesidad de impulsar agresivamente políticas que incluyan a Latinoamérica y El Caribe como un todo en la materia.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

Trabajando unidos, en el marco de la CEPAL, avanzamos hacia la plena igualdad entre mujeres y hombres, la eliminación de toda forma de discriminación. Así nos encaminaremos también con paso firme al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que, por cierto, México ha tomado muy en serio y lo consideramos como un indicador de la gestión del Gobierno Federal para asegurar el cumplimiento cabal de estas metas por anticipado.

En nuestro programa nos proponemos cumplir, cuando menos, con la tercera parte de las metas para el año 2006, y todas ellas para el año 2010, anticipándonos a la fecha de vencimiento de estas metas que es el año 2015.

Como lo confirma el documento basado para esta Conferencia: “Camino Hacia la Equidad de Género”, hay logros importantes en todos nuestros países. No obstante, los desafíos que nos plantean la pobreza y una secular cultura machista exigen redoblar esfuerzos y multiplicar aciertos.

Tenemos un compromiso histórico con millones y millones de mujeres del continente; con las niñas y las jóvenes que ven limitado su acceso a la educación; con las madres que no reciben adecuada atención médica; con las mujeres que, no obstante su creciente preparación, carecen de oportunidades de empleo y de remuneraciones justas; con quienes sufren violencia y discriminación a causa de su condición femenina.

El respeto a los derechos de la mujer y el impulso a la equidad de género no son tareas sólo de las mujeres. Ellas vienen haciendo su parte desde hace décadas, en todos los campos de la vida social.

El logro de la equidad de género es un reto de la humanidad, de los gobiernos, de las instituciones, de las organizaciones civiles; es un desafío de la democracia y de la modernización de nuestras sociedades.

Quiero reiterar, en este importante foro, la voluntad de México de cumplir plenamente los convenios internacionales en materia de equidad de género, y de sumar nuestros esfuerzos a los esfuerzos de la re-



gión. Mi gobierno ha hecho suya la causa de las mujeres y el presidente de México tiene un compromiso personal con ellas.

En cumplimiento de los acuerdos nacionales e internacionales, hemos creado estructuras, leyes para garantizar el respeto a los derechos de la mujer.

El Instituto Nacional de las Mujeres nació con este gobierno para trabajar por el mejoramiento de la condición femenina. El año pasado la sociedad mexicana dio otro gran paso al aprobarse, en el Congreso de la Unión, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar toda Forma de Discriminación, la cual combate la exclusión y segregación.

Hoy la perspectiva de género atraviesa la acción gubernamental. En nuestra lucha contra la pobreza, partimos de que este complejo fenómeno no se manifiesta de igual manera en los hombres que en las mujeres; que las mujeres sufren sus expresiones más agudas y dolorosas.

Por eso, las mujeres ocupan un lugar central en nuestra política social. Son, al mismo tiempo, las principales beneficiarias de los programas sociales y las más valiosas aliadas para hacer llegar los apoyos a las familias.

Como muestra del compromiso de mi gobierno con la equidad de género, quiero presentar algunos resultados del Programa Oportunidades; programa que da un apoyo en efectivo a las familias en México, a todas las familias que se encuentran en extrema pobreza y a la mayor parte de las familias que se encuentran en pobreza moderada, un apoyo en efectivo mensualmente, con el propósito de asegurar la alimentación y nutrición de la familia, particularmente de los niños, con el fin de asegurar la atención médica y la participación dentro del Sistema Público de Salud, y también el aseguramiento de participación en el proyecto educativo, hasta el nivel medio superior.

El Programa Oportunidades recibió recientemente un reconocimiento por parte del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, por ser una de las estrategias más exitosas de combate a

México está convencido de la necesidad de enriquecer los enfoques y las acciones nacionales y regionales en consensos multilaterales, así como el convencimiento de la necesidad de impulsar agresivamente políticas que incluyan a Latinoamérica y El Caribe como un todo en la materia.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

la pobreza, con resultados medibles y verificables, con una reducción ya de 16 por ciento en el número de familias en extrema pobreza.

Este programa, se dijo en este reconocimiento, es susceptible de aplicarse en otros países. El Programa opera con una clara, clarísima, perspectiva de género, la suma en efectivo se entrega a las mujeres, a la mujer ama de casa, a la mujer que encabeza una familia, para asegurar que su destino sea precisamente para nutrición y alimentación, para educación y para salud.

Este programa es un instrumento eficaz para luchar contra las desigualdades y ofrecer a las mujeres de todas las edades el acceso a la salud, a la educación y al empleo; para fortalecer el liderazgo de las mujeres jefas de familia y ampliar su participación en la toma de decisiones, en los municipios y en las comunidades.

En este año el Programa Oportunidades alcanza ya a 5 millones de familias, esto es, a 25 millones de mexicanas y mexicanos que reciben este apoyo directo mes a mes.

Y son las mujeres las titulares en los apoyos de este programa. Como resultado de las acciones de salud, la mortalidad materna disminuyó casi en 15 por ciento.

Las diferencias de género no deben ser factor determinante de la marginación, la pobreza o la vulnerabilidad. Para que las mujeres puedan incorporarse al mercado laboral, además de educación, conocimientos y créditos, requieren de apoyo en el cuidado de los niños.

Gracias a los apoyos educativos, donde las mujeres llevan la preferencia, puesto que en materia de becas el 55 por ciento de las mismas van, precisamente, a niñas o a mujeres jóvenes. De esta manera 2 millones 300 mil niñas reciben una beca para asegurar su permanencia en el sistema educativo, hasta la educación media superior, e inclusive hoy en día también para ir a la universidad.

En estos dos niveles superiores de educación estamos otorgando un millón de becas, que también la mayoría van precisamente a mujeres.

Esto ha contribuido a que la inscripción de mujeres en la educación media superior haya aumentado en el total del país en más de 40 por ciento en los últimos tres años. Y si hablamos sólo del medio rural, del

campo, ahí el incremento es de 84 por ciento en la inscripción de mujeres a la preparatoria o a la educación tecnológica o superior.

En las regiones con mayor grado de marginación, más de 735 mil mujeres pusieron en marcha sus proyectos productivos. Igualmente, otras 320 mil recibieron apoyos para abrir oportunidades de autoempleo o de iniciar un changarro propio y que les permiten incrementar el ingreso y el bienestar de las familias. Al mismo tiempo, esto les permite acceder a esquemas de crédito y ahorro.

La presencia de la Banca Social se ha extendido a lo largo y ancho del país, encabezadas por una institución oficial, que es el BANSEFI y la estructuración de la Red de la Gente. En esta suma de instituciones de microcrédito, de cajas de ahorro, de cooperativas y de Red de la Gente, el año pasado se otorgaron 10 millones de pequeños o medianos créditos en los cuales la mayoría de las usuarias son mujeres.

La independencia económica está en la base de la equidad de género y en el proceso de empoderamiento.

Las diferencias de género no deben ser factor determinante de la marginación, la pobreza o la vulnerabilidad. Para que las mujeres puedan incorporarse al mercado laboral, además de educación, conocimientos y créditos, requieren de apoyo en el cuidado de los niños.

Hoy, injustamente esa labor recae casi de manera exclusiva sobre ellas. Por eso hemos impulsado la creación de Centros de Atención y Desarrollo Infantil, al igual que guarderías.

Una sociedad moderna debe ser solidaria con las tareas reproductivas de la mujer y asumir entre todos la responsabilidad de cuidar a los hijos. La equidad de género ha de expresarse también y en primer término en el ámbito doméstico.

Amigas y amigos:

En materia política, lo que puedo señalar es que en mi partido se garantiza la tercera parte de las candidaturas a puestos de elección popu-

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

lar para mujeres. Este es un gran avance que ahora está enriqueciendo la vida política de nuestro país.

Y también particularmente, en el caso de las mujeres de Juárez, un caso doloroso, ahora conocido internacionalmente, estamos con un fuerte compromiso para llegar a la resolución de estos actos criminales que privaron de la vida a muchas mujeres en Ciudad Juárez.

Hemos comprometido la tarea de una comisionada, coordinadora de todos los esfuerzos que tienen que ver con la reparación del daño a las víctimas, que tienen que ver con la mejoría del escenario en la cual se desenvuelven las mujeres en aquella ciudad y que tienen que ver con asegurar condiciones y oportunidades favorables a las mujeres para que no se sigan repitiendo estos casos.

De igual manera, se ha nombrado una fiscal especial, también mujer, cuyo propósito es esclarecer los crímenes cometidos en el pasado, para asegurar que todas las fallas, dolos o conductas ilegales de ministerios públicos o de investigadores que privaron a la sociedad de conocer quiénes fueron los criminales en estos casos, habrán de ser llevados a juicio y posterior castigo.

De este modo, en una acción conjunta de Gobierno Estatal y Gobierno Federal, vamos a asegurar que las condiciones para el futuro sean de tranquilidad y seguridad para las mujeres en aquella parte del territorio nacional.

Las investigaciones de la CEPAL revelan que avanzamos por el camino de la equidad; que la democracia está dando frutos no sólo en la esfera electoral y política en nuestro país, sino también en la reducción de pobreza y en el incremento de oportunidades para las mujeres.

Requerimos de un esfuerzo sostenido, integral, solidario, para mejorar los niveles de vida de las mujeres y sus oportunidades de desarrollo; para cancelar todas las formas de discriminación, la equidad de género es –entonces– una construcción colectiva.

Expreso a todas y a todos ustedes mi reconocimiento por su extraordinario esfuerzo para ampliar los caminos de la equidad, por hacer evidente la situación de la mujer en nuestra región.

El conocimiento nos da bases sólidas para seguir trabajando con el fin de que las mujeres alcancen formas de vida dignas, acordes con los derechos inherentes al ser humano.

Invito a las y los representantes a definir, a impulsar una agenda específica que promueva la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos; a seguir construyendo consensos sobre la base de los compromisos que hemos adquirido en otras conferencias regionales y foros internacionales.

Yo estoy seguro de que las políticas públicas de las naciones de la región se verán ampliamente beneficiadas de las conclusiones de esta conferencia. Nosotros, mi gobierno, espera con gran interés las resoluciones que aquí tengan y nuestro compromiso para seguir colaborando de manera solidaria con la CEPAL y con todas y todos ustedes que la integran.

Muchos retos quedan por delante a América Latina y El Caribe. Convocho a los miembros de la CEPAL a encararlos juntos, a fortalecer las estructuras de apoyo y defensa de la mujer, a seguir trabajando intensamente con los organismos internacionales, con la convicción de que la perspectiva de género es un elemento esencial de la democracia y un factor de modernización y progreso.

Procedamos –entonces– a inaugurar esta Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y del Caribe.

Muchas gracias y mucho éxito en sus trabajos.

Hoy, jueves 10 de junio del año 2004, me es grato declarar formalmente inaugurada la Novena Conferencia Regional Sobre la Mujer de América Latina y El Caribe, deseándoles el mayor de los éxitos.



---

## Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

■ *México, D.F., Los Pinos,* ■  
*25 de noviembre de 2004*

Muy buenos días.

Nos da un enorme gusto recibirlos aquí, sobre todo tratándose de una ceremonia como la que estamos viviendo en estos momentos, quizá para esto hay que prepararse, a mí me ha tocado el día de ayer y el día de hoy escuchar durante mucho tiempo bastantes, muchas historias directas de parte de mujeres, como fue el día de ayer escuchar a más de 40 mujeres que vinieron de Ciudad Juárez y de Chihuahua a platicarnos sus historias, a exigirnos las respuestas correspondientes.

Y, ciertamente, para cualquier persona que tenga alguna responsabilidad en generar política pública, bien vale la pena sensibilizarse de manera muy directa, porque realmente es la mejor manera de hacer compromiso y de reaccionar a lo que se escucha.

Unos minutos antes de estar aquí con ustedes, también escuche a una docena de mujeres que han pasado por violencia intrafamiliar y no hay duda que ese solo ejercicio nos da fortaleza, voluntad y compromiso de redoblar el paso, de acrecentar los presupuestos, de generar más y más políticas públicas, de exigir a aquellas comunidades, lugares, municipios, estados, que todavía no dan este importante paso adelante.

Así que amigas y amigos, bienvenidos.

En todo el mundo, gobiernos y sociedad se unen en esta fecha para condenar todas las formas de violencia contra las mujeres.

Mi gobierno participa solidariamente en esta conmemoración, para comprometer y multiplicar sus esfuerzos a favor del derecho de todas las mujeres a vivir sin violencia.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

En una sociedad democrática la violencia no tiene justificación, la violencia de género se presenta lo mismo en países desarrollados que en los marginados, afecta a las mujeres de todas las clases sociales, etnias, religiones.

Por eso ha sido incorporada a la agenda internacional y se ha convertido en un tema de gran relevancia en conferencias mundiales sobre derechos humanos, derechos de la mujer, salud, población y desarrollo.

A 10 años de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, el gobierno mexicano como Estado parte reafirma sus compromisos con los organismos internacionales.

México propuso a los demás países dar seguimiento a los acuerdos de la Convención y se someterá al mecanismo establecido para evaluar su cumplimiento.

La violencia contra las mujeres no es un problema privado, mantenerla en esa dimensión es perpetuarla, es alimentarla.

Quiero reconocer el trabajo de los grupos y organizaciones de la sociedad civil para convertir en público lo que se consideraba privado; para hacer de todos, de todas, quienes han pasado por ella, ser y tener posibilidades de superarlo.

Este cambio ha sido fundamental para prevenir y combatir la violencia de género.

La violencia contra las mujeres tiene consecuencias para quien la padece y también para quien la ejerce, para los hijos, para la familia, para la sociedad; es un asunto público, un hecho que afecta a la salud, que tiene repercusiones económicas, jurídicas y culturales. Es, por supuesto, también un problema de derechos humanos.

Por eso, como lo ha expresado Kofi Annan, secretario general de las Naciones Unidas, la violencia contra la mujer no es un asunto



to de mujeres, sino algo que nos concierne a todos, especialmente a los hombres.

En esa lucha debemos ir juntos todos: mujeres y hombres, los diversos niveles de gobierno, las instituciones del Estado, la sociedad civil, los empresarios, los medios de comunicación, todos, todos debemos combatir la violencia hasta erradicarla.

El Programa Nacional por una Vida sin Violencia es la guía de ruta del gobierno en este tema; articula los esfuerzos y acciones de las diversas dependencias. Aquí se han señalado ya algunos resultados.

Aprovecho la ocasión para instruir nuevamente a todos y cada uno de los miembros del Gabinete Ampliado, de cada secretaría, de cada dependencia, a redoblar el esfuerzo, comprometer más acciones, más presupuesto y más decisiones de política pública para prevenir la violencia en contra de las mujeres o, en su caso, para remediarla con eficacia.

La violencia contra las mujeres es una manifestación extrema de la inequidad que padecen. Por eso, todos los programas sociales del Gobierno Federal tienen ya una perspectiva de género.

Hoy presentamos un instrumento que nos ayudará a obtener mejores resultados. La Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, es la primera en toda Latinoamérica, y responde a nuestro compromiso con las mujeres, con sus organizaciones y con los organismos internacionales.

Quiero reconocer el trabajo de todas las personas que participaron en la encuesta, así como la coordinación del INMUJERES, del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y el INEGI. Muchas gracias a todas y a todos.

También expreso mi reconocimiento a las 11 entidades federativas que aportaron fondos adicionales para hacer una medición estatal. Estoy seguro de que los gobernadores sabrán emplear los resultados para impulsar el combate contra la violencia de género en sus entidades, por-

A 10 años de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, el gobierno mexicano como Estado parte reafirma sus compromisos con los organismos internacionales.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

La violencia contra las mujeres no es un problema privado, mantenerla en esa dimensión es perpetuarla, es alimentarla.

que así demostraron su compromiso, precisamente participando en la encuesta.

La información tiene representatividad nacional y muestra una realidad inadmisibles: 47 por ciento de las mujeres mayores de 15 años que vive en pareja ha sufrido alguna forma de violencia en su hogar. El único común denominador entre ellas es el ser mujeres, ése es el factor de riesgo que las identifica.

Los resultados deben llevarnos a todos a reforzar nuestros programas y acciones, a impulsar políticas públicas federales, legislación; a impulsar políticas públicas estatales y municipales; debe movernos a todos a redoblar los esfuerzos para actuar con más rapidez y eficacia.

Amigas y amigos;  
Mujeres de México:

La respuesta a la violencia debe venir del trabajo conjunto. Así lo hemos hecho en Ciudad Juárez. El Gobierno Federal ha estado colaborando con las autoridades del estado de Chihuahua, ha asumido responsabilidades directas en el tema, con el municipio de Ciudad Juárez también colaboramos, a fin de dar solución a los asesinatos de mujeres, a fin de hacer justicia tanto en los casos de quienes cometieron los homicidios como de quienes tuvieron dolo, apatía o francos errores o malas intenciones del lado de funcionarios públicos, ministerios públicos, jueces.

El programa es integral, no sólo justicia, no sólo investigación, no sólo solución a cada uno de los casos. El programa es integral y se apoya también en diversas dependencias y secretarías.

Así, por ejemplo, el Programa Hábitat Fronterizo, que ya se aplica en toda la frontera, está mejorando las condiciones de vida de las familias, de las comunidades, está promoviendo la protección y atención a las mujeres que sufren violencia.

Hemos emprendido en paralelo una estrategia de coordinación de la fuerza pública, con las instancias de ese municipio, para reducir las

conductas antisociales. Con este operativo, los delitos del fuero común en la ciudad han disminuido considerablemente.

Más de 80 servidores públicos del gobierno de Chihuahua que propiciaron la impunidad fueron ya denunciados ante las autoridades del estado. El nuevo gobierno de la entidad ha mostrado renovada voluntad para trabajar juntos; esto –espero– nos permitirá profundizar y agilizar las investigaciones y hacer justicia a la brevedad.

Como en toda epidemia, la prevención es un factor esencial. En este punto son muy importantes la educación y la transformación de nuestros patrones culturales, que consideran a la violencia como un ingrediente esencial de la masculinidad.

Requerimos de una transformación de nuestros valores en la manera de concebirnos como personas y como sociedad.

Necesitamos la colaboración de los medios de difusión para consolidar una imagen digna, respetada de las mujeres, y rechazar la discriminación y la violencia que se crece contra ellas.

También las y los legisladores son parte esencial de este combate. Este México democrático en que vivimos debe actualizar su sistema de leyes, para que se incluya explícitamente la protección a las niñas y mujeres de todas las edades.

Las leyes deben sancionar de manera ejemplar a quienes atenten contra su integridad. En una sociedad democrática, la discriminación es inadmisibles y la violencia un delito.

No debemos aceptar que la violencia se considere un hecho normal, hacerlo implicaría contribuir a que se multiplique. Ninguna mujer debe consentirla, ninguna persona debe tolerarla.

La cultura de la denuncia es esencial para combatirla en todas sus manifestaciones. En esta lucha todos tenemos responsabilidad.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

Mi gobierno la asume plenamente, por convicción y porque es el mandato de las y los mexicanos.

La democracia no se limita a lo político, es también igualdad de géneros, debe darse en los hogares y en las relaciones entre mujeres y hombres.

Construyamos una democracia, construyamos en democracia una nueva manera de vivir la feminidad y la masculinidad, en la que todos seamos seres humanos con igualdad de oportunidades y derechos.

Hagamos de este Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, el inicio de una vida digna, libre y plenamente humana para todos y para todas las mujeres de México y del mundo.

---

**Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante  
la ceremonia conmemorativa del Día Internacional  
de la Mujer 2005**

■ *México, D.F., Los Pinos,* ■  
*8 de marzo de 2005*

Amigas y amigos:

Hace 30 años nuestro país fue sede de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer. Aquí se inició la larga lucha de la comunidad internacional a favor de la igualdad de la mujer, su integración y plena participación en el quehacer público y el reconocimiento a su importante papel en la búsqueda y establecimiento de la paz mundial.

A tres décadas de esta histórica conferencia, la situación de la mujer en el mundo entero sigue siendo de lucha constante por una vida sin discriminación y un lugar digno dentro de la sociedad.

La violencia de género afecta todavía la vida diaria de las mujeres y limita sus posibilidades de educación, seguridad, salud y desarrollo personal.

La intolerancia y la discriminación, la violencia, siguen siendo un obstáculo para su desarrollo y, por ende, para el desarrollo de nuestras sociedades.

Hoy la mujer continúa siendo víctima de una violencia indignante en la casa y en el trabajo. Muchas siguen siendo ignoradas, subvaluadas, discriminadas y sometidas a maltrato psicológico o físico.

Mientras siga habiendo casos de violencia y discriminación, todos y todas debemos y estamos obligados a actuar.

Una democracia plena no puede existir sin justicia, una democracia plena exige condiciones de equidad.

Hace 30 años nuestro país fue sede de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer. Aquí se inició la larga lucha de la comunidad internacional a favor de la igualdad de la mujer, su integración y plena participación en el quehacer público y el reconocimiento a su importante papel en la búsqueda y establecimiento de la paz mundial.

Ni México, ni ninguna otra nación, podrán aspirar a un desarrollo verdadero sin la participación plena de la mujer. Se trata de una tarea en la que todos, sociedad y gobierno, debemos poner nuestro granito de arena y nuestro compromiso.

Hoy en México, y a pesar de muchos rezagos que aún persisten, la mujer se ha ido integrando a la economía, a la vida política, a las labores sociales.

Hoy existe en la sociedad una visión más plural, que acepta y promueve una mayor participación de las mujeres.

La contribución de la mujer al desarrollo de México ha sido invaluable y avanza prácticamente en todos los ámbitos de la vida pública.

Hoy es común encontrar empresarias, enfermeras, profesionistas, legisladoras, intelectuales, dirigentes sociales, gobernadoras, líderes de opinión.

Poco a poco, gracias a una labor en la que destaca la lucha de las mujeres y de sus organizaciones, se han venido rompiendo esquemas y logrado un mayor reconocimiento a la mujer. Su voz se ha hecho presente exigiendo igualdad, igualdad jurídica, política y social.

Guiados por la iniciativa y el empuje de las propias mujeres, en este gobierno hemos apoyado la creación de espacios desde donde ustedes tienen una participación fundamental.

Democracia significa una nueva forma de gobernar, que tiene entre sus principios la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres.

El gobierno del cambio democrático ha abierto las puertas a la acción ciudadana. Impulsamos un diálogo plural, trabajamos en pro de la equidad; nos sumamos al trabajo que muchas de ustedes hicieron por años para concretar la fundación del Instituto Nacional de las Mujeres.

A cuatro años, el INMUJERES ha hecho un buen trabajo sumando esfuerzos y voluntades para arraigar una nueva cultura, una perspectiva de género en la Administración Pública.

Desde el INMUJERES se impulsa un enfoque transversal de la perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

No obstante los importantes avances en la materia, tenemos aún grandes retos que enfrentar.

Mi gobierno está convencido de que la mejor manera de combatir la desigualdad y la pobreza en la que viven miles de mujeres, es la instrumentación de una política social responsable, integral y consistente.

Por ello, el día de ayer hice dos anuncios importantes que reflejan el compromiso de mi gobierno con las mujeres:

En primer lugar, pusimos en marcha la Red de Hospitales Federales para la Atención de las Mujeres.

El segundo anuncio fue que dotaremos de mastógrafos digitales a todos los estados de la República, a fin de garantizar el acceso de toda, de toda mujer a la prueba de detección del cáncer de mama.

Hoy quiero hacer dos anuncios más en apoyo de las mujeres:

A partir de este día, toda mujer que no cuente con la cobertura de las instituciones de seguridad social recibirá, sin costo, el diagnóstico y el tratamiento integral del cáncer cervicouterino.

Esto se logra utilizando los esquemas financieros del Seguro Popular de Salud, tal y como ya sucede en los casos de cáncer en los niños, la infancia, los jóvenes, la adolescencia.

El Seguro Popular no sólo ha crecido en cobertura, sino además en los servicios que brinda. Para este año habremos de llegar a tres millones y medio de familias en todo el país debidamente cubiertas con la póliza del Seguro Popular.

El segundo gran anuncio que quiero comunicarles es que las y los titulares de las familias afiliadas a este programa, que son responsables

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

del ingreso de esa familia, ahora cuentan también con un seguro de vida, con el Seguro Popular de Vida. Este seguro les ayudará a enfrentar la difícil situación que significa el fallecimiento del jefe o la jefa de familia.

Con este instrumento, las familias inscritas estarán protegidas con una aportación económica y mantendrán de modo permanente el beneficio del Seguro Popular.

Estas son muy buenas noticias para las mujeres ya que, actualmente, del millón 555 mil familias beneficiadas con el Seguro Popular, el 77 por ciento son encabezadas por una mujer. Y en el caso de comunidades indígenas, 82 por ciento de las familias lo tienen.

El compromiso de mi gobierno con las mujeres y su familia no se limita al Seguro Popular. Existen otros importantes programas como Arranque Parejo en la Vida, del que ya les habló la señora Marta; el Programa Oportunidades, que atiende a 5 millones 250 mil familias en sus necesidades de alimentación, de salud y educación para las familias más pobres del país.

Entre la cobertura del Seguro Popular y el apoyo del Programa Oportunidades, en ambos casos todos los adultos mayores, todas las abuelitas, que son parte de esa familia y que dependen de ella, están debidamente cubiertas en salud y con el apoyo de Oportunidades.

Con el propósito de apoyar a las mujeres jefas de familia de las zonas urbanas marginales, zonas urbanas pobres, el Programa Hábitat ha puesto en marcha centros de atención especializados para apoyo psicológico, médico y jurídico de las mujeres.

Asimismo, el Programa Hábitat construye refugios y albergues para víctimas y promueve la instalación de equipamiento urbano para lograr comunidades más seguras y libres de violencia.

Sabemos que a todas las madres les preocupa que sus hijos tengan más oportunidades de estudiar, particularmente que lo tengan las hijas.



Hoy, dos millones y medio de niñas y mujeres jóvenes reciben el apoyo de una beca. Más de 821 mil de ellas, de estas jovencitas, cursan la secundaria, y también otras tienen becas para la preparatoria y llegar a la universidad.

Las seguiremos apoyando para que alcancen su proyecto educativo.

Amigas y amigos:

Todavía tenemos mucho que hacer en materia de equidad de género: tolerancia, no discriminación y no violencia.

Mi gobierno reconoce en toda su gravedad la magnitud del problema que representa la violencia en contra de las mujeres. Ésta debe ser enfrentada con toda la fuerza del Estado y la participación y denuncia de la sociedad.

En el caso de Ciudad Juárez, mi gobierno ha actuado con firmeza, se ha hecho presente y está actuando.

A través de las instancias federales de seguridad pública, de procuración de justicia y de programas de desarrollo social y humano, estamos dando apoyo a las familias de las víctimas y estamos trabajando, junto con las autoridades locales, para lograr un entorno urbano y social que propicie la seguridad que las mujeres merecen.

Estamos convencidos de que la mejor vía para avanzar en la superación de este grave problema es el trabajo corresponsable entre la Federación, el estado, el municipio y la sociedad.

Gobierno y sociedad tenemos el compromiso de construir un país, en donde la equidad y la no discriminación sean parte de nuestra cultura.

La lucha por la equidad de género comienza en el seno de la familia. Invito a todas las mujeres, a los hombres del país, a trabajar por nuestros hijos, en una educación basada en los valores de igualdad, equidad y justicia, porque de ello resultará una sociedad más justa y democrática.

La lucha por la equidad de género comienza en el seno de la familia. Invito a todas las mujeres, a los hombres del país, a trabajar por nuestros hijos, en una educación basada en los valores de igualdad, equidad y justicia, porque de ello resultará una sociedad más justa y democrática.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

Hagamos común la tarea de consolidar a México como el país fuerte, democrático, justo y equitativo que queremos.

Mi respeto y admiración a todas y cada una de las mexicanas que día con día trabajan por sus familias, por hacer de México un gran país.

Celebremos el Día Internacional de la Mujer alzando una sola voz en pro de la equidad de género, por la igualdad de la mujer y por una vida sin violencia.

Mi reconocimiento a todas ustedes, mi aliento, apoyo y fortaleza para seguir adelante en esta lucha, que es una lucha de todas y todos los mexicanos.

---

## Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante la Ceremonia de Inauguración de la Cumbre Global de Mujeres 2005

■ *México, D.F.*, ■

*23 de junio de 2005*

Muchísimas gracias, sean ustedes bienvenidas a México, que las recibe con los brazos abiertos, con mucho cariño y con mucha esperanza y atención a los resultados de esta reunión.

Ustedes aquí presentes, son un ejemplo del nuevo papel que tiene la mujer en este milenio, en este siglo XXI, el siglo de las mujeres.

Aquí están las líderes del desarrollo económico mundial, conviviendo con académicas y responsables de pequeñas empresas, funcionarias públicas y ministras, asumiendo el reto de ser vanguardia, vanguardia de un siglo que requerirá provechosos saberes para profundizar el respeto a las mujeres en todo el mundo.

Por eso me da mucho gusto abrir los trabajos de esta cumbre, que se celebra por primera vez en un país latinoamericano. Sean nuevamente bienvenidas a México.

La línea que une al cielo y la tierra descansa sobre los hombros de las mujeres. Su contribución a la firmeza del entramado social, al desarrollo de la economía global, ha sido y es enorme, aunque la fuerte cultura patriarcal no lo haya consignado en estadísticas, porque es verdad que el machismo frenó el avance en todos los órdenes, hasta que ustedes dijeron basta, se acabó.

La revolución social de las mujeres fue la más importante del siglo XX, por sus hondas repercusiones en el modo de vivir y percibir al mundo.

El movimiento cimbró a fondo la conciencia global sobre la discriminación, la intolerancia, la iniquidad y la falta de oportunidades que

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

vivieron por siglos. Una continuación de esa revolución es la que ustedes, señoras empresarias, mujeres líderes, vienen impulsando hoy.

En toda mujer existe una emprendedora, es ella quien organiza el gasto de la familia, quien emprende maternidades y grandes proyectos ciudadanos.

Al mismo tiempo desarrolla labores asalariadas y profesiones, apretando sus tiempos, negociando consigo misma para no descuidar el ámbito de los afectos de la educación en la familia, sobre el que tanto tienen que enseñarnos a los varones.

La línea que une al cielo y la tierra descansa sobre los hombros de las mujeres. Su contribución a la firmeza del entramado social, al desarrollo de la economía global, ha sido y es enorme, aunque la fuerte cultura patriarcal no lo haya consignado en estadísticas, porque es verdad que el machismo frenó el avance en todos los órdenes, hasta que ustedes dijeron basta, se acabó.

Por ello, dar el salto al mundo empresarial no es nada fácil, pero ustedes lo hacen exitosamente. Los recursos, la capacitación, la voluntad que se requiere, es prueba del liderazgo que impulsan las mujeres.

Cuando la mujer tiene acceso a estos factores, hace florecer negocios en donde muchos varones simplemente no vieron la oportunidad, o no quisieron tomarla.

Ustedes llegan con un estupendo momento, pues en el México democrático de hoy la política tiene un rostro humano y está respondiendo a las necesidades de equidad de género, y a las necesidades de desarrollo con programas de política social y política económica. Estamos enseñando a pescar, en lugar de repartir pescado, como se hizo en el pasado.

Toda la política social de mi gobierno esencialmente apoya prioritariamente a las mujeres.

Los planes y programas en las áreas económica, política, cultural y social, incluyen perspectiva de género. Así, la transversalidad del tema nos permite equiparar las oportunidades entre mujeres y hombres en áreas estratégicas.

Gracias a su propio esfuerzo, a su lucha, a su talento, familias encabezadas mayoritariamente por mujeres, 30 por ciento de ellas, 30 por

ciento de las familias en extrema pobreza en el país, en los últimos cuatro años superaron esa condición.

Sin duda, mérito de las mujeres, mérito de la política social concentrada y prioritaria en las mujeres, como es el caso del Programa Oportunidades, donde 5 millones 250 mil familias en México reciben, y lo reciben de manera personal, la mujer que encabeza o participa en estos hogares, un reconocimiento por el esfuerzo en nutrición, alimentación, salud y educación.

Cumpliendo con estos factores, estas familias reciben en efectivo mes a mes, una cantidad que les permite salir adelante.

Programas como el del Seguro Popular; tres millones y medio de familias en el país tendrán esta póliza de empoderamiento, 70 por ciento de tales familias las encabeza una mujer, y con esta póliza tienen derecho pleno, sin costo alguno, a consulta médica, a medicinas, a cirugía, a hospitalización, a un examen médico anualizado para toda la familia.

Lo sorprendente es que 70 por ciento de esas familias están encabezadas por mujeres que tienen la visión, y que buscan la confianza y la tranquilidad para atender a sus hijos y, a la vez, poder trabajar y superarse.

De igual manera, año con año, se entregan cinco millones 600 mil becas para estudiantes de todos los grados y niveles educativos. En todas ellas la cantidad que se otorga a una mujer es superior de la que se entrega a un varón.

Queremos promover la presencia de las mujeres en el proyecto de Educación Pública Nacional.

Pero déjenme relatar un pequeño ejemplo que justifica plenamente por qué la prioridad y por qué esta alianza estratégica que hemos hecho con las mujeres en todo el país.

Hace apenas un par de semanas tuve la oportunidad, en el mismo día, de visitar dos instalaciones de promoción económica.

En el México democrático de hoy la política tiene un rostro humano y está respondiendo a las necesidades de equidad de género, y a las necesidades de desarrollo con programas de política social y política económica.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

En una de ellas, la empresa Gardian Ignos, fabricante de vidrio, inauguramos una inversión de 200 millones de dólares que generó 300 empleos.

En ese mismo día tuve oportunidad de estar en Cuernavaca, Morelos, en México, con la cooperativa de un fondo indígena, denominado Unión Libre. En este caso, la inversión de 300 mil dólares, en lugar de 200, generó los mismos 300 empleos y ocupación de mujeres, ocupación de 300 mujeres que han logrado mejorar su ingreso.

Por eso hemos dado tanta importancia a la Banca Social, a la banca de microcrédito y microfinanciamiento, a las cajas de ahorro y a las cooperativas; en su conjunto, este sistema otorgó el año pasado 10 millones de créditos pequeños y medianos, y la mayoría de ellos fueron a mujeres. Así, están cambiando las realidades económicas en nuestro país.

Desde luego que mucho del avance se debe, precisamente, a las mujeres que han mostrado con iniciativa proactiva, asociándose, enlazándose de acuerdo con los rubros y giros de su interés. Es así como juntos avanzamos en capacitación, desarrollo y financiamiento de proyectos, rompiendo la exclusión del pasado.

Muy queridas amigas:

Celebro que las lideresas de este congreso, vanguardia que va marcando pauta y camino, tengan esa capacidad de integrar a la retaguardia, sólo afirmar que en cada rincón de este país en donde se encuentra la mujer, tiene enormes deseos de superación, está dispuesta a hacer la parte que le toca y sólo está esperando de parte nuestra, de parte de ustedes, esas oportunidades para crecer en su proyecto personal, para crecer junto con su familia y para mejorar la calidad de vida de la misma.

La equidad de género debe ser la columna vertebral de toda democracia, necesitamos profundizar una cultura emprendedora, una cultura de equidad, una cultura de liderazgos que asuma la responsabilidad social de impulsar el desarrollo de las mujeres en todo el mundo.

Mi compromiso con ustedes, con las mujeres del mundo y de México, es completo, las admiro por su inteligencia, por su visión, por su tesón, por sus faldas y coraje de superar la adversidad y los retos.

Esa capacidad para entregarse plenamente, para amar y querer lo que hacen, así con ese ánimo las invito a confiar en la construcción de un mejor futuro para nuestras familias, nuestras comunidades y nuestras naciones, y el mundo entero.

Celebro, finalmente, que esta cumbre permita a ustedes conocer muchos modos que existen para generar historias de éxito, muchas mujeres emprendedoras con iniciativa como ustedes son quienes están imprimiendo velocidad al cambio en la cultura y al cambio del desarrollo con equidad en el mundo.

Les deseo lo mejor en su estancia aquí en México, en este hermoso y querido México nuestro, les expreso mi mayor reconocimiento y estaré muy atento de las resoluciones que tengan a través de sus discusiones en este congreso y que puedan convertirse a través del Instituto Nacional de las Mujeres y del Gobierno Federal en políticas públicas para avanzar con más rapidez en este campo estratégico del desarrollo que es la equidad de género, la presencia plena de la mujer en la construcción de nuestras naciones.

La equidad de género debe ser la columna vertebral de toda democracia, necesitamos profundizar una cultura emprendedora, una cultura de equidad, una cultura de liderazgos que asuma la responsabilidad social de impulsar el desarrollo de las mujeres en todo el mundo.

Hoy 23 de junio de 2005, me es grato declarar inaugurada la Cumbre Global de Mujeres 2005, deseándoles el mayor de los éxitos.





---

**Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante  
el Segundo Informe de Gestión de la Comisión para Prevenir  
y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en Ciudad Juárez  
de la Secretaría de Gobernación**

■ *Salón “Adolfo López Mateos”, Los Pinos,* ■  
*11 de agosto de 2005*

Licenciado José Reyes Baeza, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua:

Senadora Luisa María Calderón Hinojosa, integrante de la Comisión para dar Seguimiento a Homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez de la Cámara de Senadores:

Amigas y amigos:

La democracia se finca en el respeto y el diálogo, en la certeza de que juntos, sumando esfuerzos, podemos crear una sociedad mejor.

Nada más alejado de nuestra idea de un México con democracia, prosperidad y justicia, que una sociedad donde impere la fuerza bruta y la impunidad.

Nada más alejado de nuestro sueño, que una sociedad en donde las personas no puedan ejercer con toda libertad y seguridad sus derechos, sus legítimos derechos a una vida libre de violencia.

México condena todo acto de violencia, en especial la que se ejerce de manera cobarde contra quienes resultan más vulnerables, contra quienes no pueden defenderse.

Recibo hoy este importante informe de la comisionada para Juárez, reconozco el enorme trabajo que hay detrás, un trabajo de equipo.

En nombre de las víctimas, de las madres, padres y hermanos que reclaman justicia, reconozco la labor de la comisionada y de quienes se

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

le han sumado para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en esta ciudad fronteriza.

Todo nuestro reconocimiento a las organizaciones de la sociedad civil, los miembros del Consejo Ciudadano, de la comisión, los funcionarios federales, estatales o municipales y a todas y cada una de las personas que han prestado su apoyo a esta comisión.

Quiero expresar toda mi solidaridad a los familiares de las víctimas, también a las y los juarenses, a esa ciudad digna y trabajadora, injustamente estigmatizada debido a los crímenes que ahí han tenido lugar desde hace más de una década.

México condena todo acto de violencia, en especial la que se ejerce de manera cobarde contra quienes resultan más vulnerables, contra quienes no pueden defenderse.

Mi voluntad y la de mi gobierno, de darle atención extraordinaria de apoyo a la ciudad y al estado, el establecimiento de la comisión encabezada por Guadalupe Morfín, que hoy nos presenta su informe, y de la fiscalía especial de la PGR, actualmente a cargo de Mireille Roccati, son prueba de ello y de nuestro compromiso.

Las dos han mostrado su compromiso, su dedicación para ayudar a resolver y detener los feminicidios, las dos han mostrado su decisión de prestar apoyo a los familiares de las víctimas y ayudar a detener el problema y reparar el daño.

Sin embargo, como presidente, como padre y ciudadano, quiero subrayar que a pesar de los avances aún queda mucho por hacer, es urgente reforzar las acciones emprendidas para poner un alto definitivo a la violencia que se ha abatido sobre esta ciudad.

Impulsar el desarrollo humano, la seguridad y la paz social, a través de la comisión y de la fiscalía. Mi gobierno seguirá trabajando con las autoridades locales, estatales y municipales para llegar a la verdad en cada uno de los casos.

Queremos que prevalezca la justicia y, lo más importante, que se establezcan las condiciones sociales y culturales que nos permitan a las y los mexicanos vivir en comunidades libres de violencia.

No podemos ni debemos cerrar los ojos a una discriminación de género que, hemos visto, puede y ha llegado al crimen; hacer visible la discriminación contra la mujer como hemos hecho, como hacen muchas otras naciones democráticas, nos permite atacar el problema no sólo en esos casos extremos.

Nos permite, también, luchar contra los vestigios de una cultura machista que muchas veces se traduce en violencia contra la mujer en el hogar; ahí en la familia, en donde todos deberíamos sentirnos protegidos y a salvo de todo peligro, resultan todavía más dolorosos la humillación, el maltrato o la violencia.

Guadalupe, la tarea está lejos de haber sido terminada, ya lo señalaste, con esperanza, como tú misma señalaste, con renovados bríos y energía, es necesario continuarla por México y por las mexicanas.

Cuenta, como hasta ahora, con todo mi apoyo. Sin duda, un problema complejo y con tantas aristas requiere soluciones de fondo y de largo plazo, así como una mayor suma de esfuerzos.

Por ello, las acciones emprendidas involucran tanto a autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, como al conjunto de la sociedad.

Estas acciones atienden desde aspectos elementales como la procuración de justicia, hasta cuestiones estructurales como la educación, la salud, la vivienda, la seguridad.

Amigas y amigos:

El esfuerzo realizado no ha sido en vano, pero tampoco ha sido suficiente, aunque hay avances en algunas investigaciones, es un hecho que aún permanecen muchos crímenes sin resolver.

El que hoy todavía se siga asesinando a niñas y a mujeres en Ciudad Juárez o en otros lugares del país, resulta intolerable.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

Dejar de reconocer los avances sería convocar a la desesperanza, pero creer que ya se ha hecho lo necesario sería caer en la ingenuidad y, lo peor de todo, en la irresponsabilidad y la negligencia.

Como ha señalado la comisionada, estamos obligados a continuar la labor para detener y revertir esta situación.

Todos, individuos, sociedad y gobiernos, organizaciones, medios de comunicación, todos tenemos una deuda de justicia y verdad con las mujeres asesinadas o desaparecidas; todos tenemos una responsabilidad irrenunciable para proteger la integridad de las niñas y las mujeres de todo el país.

Todos debemos hoy de actuar de acuerdo con nuestras responsabilidades para construir un México libre de violencia, un México libre de todo tipo de discriminación, un México en donde no quepa nunca más la impunidad y en donde impere siempre la ley y la justicia.

Muchas gracias y mucho éxito en las muchas tareas que nos quedan todavía por realizar.

---

**Discurso del presidente Vicente Fox Quesada durante  
la ceremonia del Día Internacional de la Eliminación  
de la Violencia Contra la Mujer**

■ *Salón “Adolfo López Mateos”, Los Pinos,* ■  
*25 de noviembre de 2005*

La violencia no es natural; es un abuso de poder que humilla y lastima a quien lo sufre; degrada y envilece a quien lo ejerce. La violencia no es natural ni tampoco tiene sentido, lejos de resolver, sólo crea problemas adicionales; en tanto fuente de temor, es también generadora de odio.

Queridas amigas y amigos.

Agradezco mucho esta invitación para presidir esta ceremonia. En efecto, el que golpea a una, golpea a todas y a todos, más aún, nos golpea y lastima como hijos, como hermanos, como padres, como seres humanos, como ciudadanos.

Quiero felicitar al Instituto Nacional de las Mujeres por esta campaña de alto a la violencia hacia las mujeres, sobre todo quiero felicitar, de manera muy especial, a las destacadas mujeres que prestaron su imagen con gran valentía, con un enorme sentido de responsabilidad, para sumarse a esta Cruzada Nacional en Contra de la Violencia.

Muchas gracias Angélica, muchas gracias Consuelo, Carmen, muchas gracias Ana María, Lolita, Denise.

Ha sido impactante ver a tantas mexicanas, por todos conocidas y queridas, en imágenes dolorosas dirigidas a concientizarnos sobre un problema, que además de ofender nuestra dignidad humana, afecta el desarrollo de nuestra sociedad, de nuestra democracia y de nuestras libertades.

Desgraciadamente, vivimos en una sociedad y en un mundo machista; contra toda razón, todavía someten o intentan someter a la mujer, incluso por la fuerza.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

No podemos tolerarlo, no debe ser así ni tiene por qué ser así, la erradicación de la violencia contra la mujer nos compete y nos compromete a todos: gobierno, sociedad, hombres, mujeres, jóvenes, personas e instituciones. Juntos debemos y podemos poner un alto, superar esta situación a todas luces vergonzosa.

Las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer convocadas por las Naciones Unidas, la primera de las cuales se celebró, precisamente, en esta ciudad hace ya 30 años, han contribuido a situar la causa de la igualdad entre los géneros en el centro de las preocupaciones mundiales. Ha habido, sin duda, avances valiosos en materia jurídica, política, económica y social que han contribuido a avanzar en la situación de la mujer.

Hay mujeres y hombres que han asumido esta causa; hoy mujeres y hombres son iguales ante la ley. Aunque aún falta mucho camino por recorrer, como ya se señaló, grandes retos que superar, cada vez son más las mujeres que acceden a puestos de elección popular, que diseñan y proponen políticas públicas, y participan en su ejecución o las dirigen.

Cada vez son más las mujeres que se desempeñan en los sectores público y privado, que escalan posiciones que antes sólo eran accesibles a los varones; son también cada vez más las mujeres que levantan la voz para exigir y lograr que se respeten sus derechos.

Aunque los avances son claramente insuficientes, no por eso son menos importantes, estos avances son producto de la participación y la lucha decidida de las mujeres; la lucha de cada mujer porque se respeten sus derechos, todos sus derechos.

Ha sido fundamental en los avances alcanzados, lo ha sido también su batalla por conquistar nuevos espacios en los que se reconozcan plenamente sus capacidades, en los que tengan igualdad de condiciones que el varón, oportunidades para su pleno desarrollo.

Para ello cuentan, han contando y seguirán contando con el apoyo irrestricto de muchos hombres, entre los que orgullosamente me incluyo, esposos, hijos, compañeros y amigos estamos cada vez más

conscientes de la importancia de igualar las condiciones y las oportunidades entre mujeres y hombres.

Estamos cada vez más conscientes de la importancia de poner en marcha un cambio cultural de fondo para acabar con la discriminación y la violencia.

Estamos cada vez más conscientes de la aportación de las mujeres al desarrollo nacional. Las mujeres, ustedes siempre saben tener visión, saben jalar parejo, saben fajarse, saben entrarle cuando hay que entrarle.

Como trabajadoras, como jefas de familia, como maestras, como enfermeras, como doctoras, como profesionistas, como atletas, como científicas e investigadoras, como ciudadanas; ustedes han sido el elemento central para que nuestro país diera la vuelta a la página del autoritarismo, para que nuestra nación conquistara la democracia.

El México democrático se los reconoce, yo en lo personal se los reconozco y se los agradezco.

Este México democrático, con vocación de equidad, con libertades, con justicia, es el que está luchando por sus derechos, porque todas las mujeres de México, desde niñas, tengan acceso a condiciones de vida digna, al trabajo, a la educación, a la salud, a la vivienda.

En una democracia plena, en una Nación de ciudadanas y ciudadanos, no puede haber discriminación de ningún tipo.

Por ello, en el campo, en la ciudad, nos hemos preocupado por otorgar becas que incentiven el estudio de las niñas; programas que reconozcan la importancia de la mujer como jefa de familia; créditos que reconozcan su responsabilidad y liderazgo empresarial.

Todos estos elementos de política pública están destinados a lograr que la mujer mexicana supere la situación de desventaja social en la que por años ha vivido.

Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres

Ese es también el objetivo de nuestra estrategia nacional de atención a mujeres solas, esa es también nuestra estrategia en el Seguro Popular.

El 70 por ciento de los más de 3 millones de familias que hoy están cubiertas con el Seguro Popular son mujeres jefas de familia, que con un gran sentido de responsabilidad, aseguran, primero, la salud de la familia.

Amigas y amigos:

A pesar de los indudables avances en la condición de la mujer, el camino por recorrer es aún largo. En pleno siglo XXI en México, y en prácticamente todos los países del mundo, todavía existen discriminación y agresión en contra de las mujeres.

La forma más brutal de agresión es, sin duda, la física, las amenazas, los golpes, la violación e, incluso, el homicidio. Que ello suceda frecuentemente dentro de los muros del hogar, precisamente ahí donde la mujer, las niñas, deberían sentirse más protegidas es no sólo triste, es criminal.

La violencia en contra de la mujer no es sólo física, es también psicológica, emocional, económica, se da en la familia, en la calle, en la oficina, en los centros de trabajo, en el campo, en las comunidades indígenas e incluso en las instituciones.

Nadie puede ni debe tolerarlo, pues ello atenta contra los derechos de las mujeres y, sobre todo, contra nuestros anhelos y perspectivas de alcanzar una sociedad próspera, una sociedad justa, una sociedad de equidad.

El compromiso de mi gobierno en la lucha por acabar con la violencia en contra de la mujer es indeclinable, infatigable y es a fondo. Invito a todas las mujeres, a los hombres, a los jóvenes, a nuestras instituciones, a los medios de comunicación, a que nos unamos para construir una nueva cultura de respeto, de no discriminación, de un alto a la violencia en contra de la mujer.

Así todos saldremos beneficiados, principalmente nuestro querido país.



Instituto Nacional de las Mujeres  
INMUJERES

Patricia Espinosa Torres  
Presidenta  
presidencia@inmujeres.gob.mx

Secretaría Ejecutiva  
secretariaejecutiva@inmujeres.gob.mx

Dirección General de Administración y Finanzas  
administracion@inmujeres.gob.mx

Dirección General de Planeación  
planeacion@inmujeres.gob.mx

Dirección General de Promoción y Enlace  
promocionyenlace@inmujeres.gob.mx

Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico  
evaluacion@inmujeres.gob.mx

Dirección General Adjunta de Asuntos Internacionales  
internacional@inmujeres.gob.mx

*Todo un sexenio defendiendo los derechos de las mujeres:*  
*Discursos del presidente Vicente Fox Quesada*  
se imprimió en el mes de febrero de 2006  
en Talleres Gráficos de México, Av. Canal del Norte 80,  
Col. Felipe Pescador, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06280, México, D.F.  
Tels.: 5704 7400, 5789 9011 y 5789 9110  
[ventas@tgm.com.mx](mailto:ventas@tgm.com.mx)

La edición consta de mil ejemplares